



**BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS
S.A. (BANCO FIE S.A.)**

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021,
conjuntamente con el Informe del auditor independiente

CONTENIDO

Informe del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Abreviaturas utilizadas:

Bs	=	boliviano
USD	=	dólar estadounidense
UFV	=	unidad de fomento a la vivienda



Ernst & Young Ltda.
Avenida 20 de Octubre # 2665
Edif. Torre Azul - Piso 16
La Paz, Bolivia

Tel.: 591 2 2434313
FAX: 591 2140937
ey.com

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.), (la Sociedad) que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitido por ASFI. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que la Sociedad cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Aspectos clave de la auditoría

Los aspectos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio. Estos aspectos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión separada sobre estos asuntos. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría.

Hemos cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe, incluyendo aquellas relacionadas con estos aspectos. Consecuentemente, nuestra auditoría incluyó la ejecución de procedimientos diseñados para responder a nuestra evaluación de los riesgos de equivocación material en los estados financieros. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría, incluyendo los procedimientos realizados para responder a los asuntos descritos a continuación, proveen las bases para nuestra opinión de auditoría sobre los estados financieros que se acompañan.

1. Reconocimiento de ingresos por la cartera de créditos considerando las operaciones diferidas, reprogramada y/o refinanciada, así como los periodos de prórroga y gracia.

Aspecto clave de auditoria

Los productos financieros devengados por la cartera de créditos se detallan en las Notas 2.3 inciso l) y 8 inciso q).

Los productos financieros ganados son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F y las cuotas diferidas en el marco del DS 4409 y la reglamentación que se detalla en la Nota 2.3 inciso b).

Los saldos de la cartera diferida, reprogramada y refinanciada que se presentan en la Nota 2.3 inciso b), son relevantes para los estados financieros debido a la importancia de los saldos de estas cuentas; adicionalmente debe considerarse que las cuotas diferidas no devengan intereses y que para las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas se deben considerar los periodos de prórroga y gracia tal como lo establecen las disposiciones regulatorias, aspectos que afectan a la clasificación, calificación y previsión de estas operaciones.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Nuestra auditoria incluyó la evaluación de los criterios aplicados por la Sociedad para el reconocimiento de ingresos por devengamiento de los intereses de créditos considerando las cuotas diferidas, así como la cartera reprogramada y/o refinanciada y los periodos de prórroga y gracia, contrastando estos criterios con la normativa vigente emitida por ASFI.

Nuestra evaluación comprendió también lo siguiente:

- Para toda la cartera de créditos:

Realizamos una prueba sustantiva analítica sobre los ingresos financieros registrados en la gestión.

Revisamos el cálculo de las provisiones específicas y cíclicas al cierre del ejercicio.

Hemos identificado los controles y aplicativos relevantes relacionados con la evaluación y aprobación de créditos, desembolso, seguimiento y cobranza. Incluyendo la constitución de las garantías correspondientes.

Las garantías fueron revisadas en función a la verificación de su perfeccionamiento legal, la documentación de soporte que confirme su existencia y el valor admisible de acuerdo con la normativa vigente emitida por ASFI.

- Para la cartera diferida, reprogramada y refinanciada revisamos por muestreo el cumplimiento de la normativa ASFI y el cálculo de los productos devengados considerando la prórroga y el periodo de gracia.

Aspecto clave de auditoria

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

- Para la Banca Corporativa (operaciones pyme y empresarial calificados con criterios de crédito manual) revisamos la calificación manual de una muestra representativa de créditos según los criterios establecidos en la normativa ASFI.
- Para la cartera de la Banca Microcrédito los créditos con calificación por días mora - automática (créditos de vivienda, consumo, microcrédito, pyme y empresariales calificados por días mora):

Hemos evaluado y probado el cumplimiento de la tecnología crediticia establecida en los procesos crediticios implementados.

Revisamos la calificación automática por días mora al cierre del ejercicio.

2. Sistemas de Tecnología de la Información (TI) que soportan los procesos sobre reportes financieros.

Aspecto clave de auditoria

Debido al importante número de transacciones que se procesan, la información financiera de la Sociedad es altamente dependiente de sistemas de TI que soportan procedimientos automatizados de contabilidad y de las operaciones. Para asegurar que los registros financieros sean completos y exactos, es importante que los controles sobre los derechos de acceso, cambios y desarrollo de programas sean adecuados, estén diseñados y operen efectivamente.

Como tratamos el aspecto clave de auditoria

Para los principales sistemas utilizados para la preparación de la información financiera - contable, y con el apoyo de nuestros especialistas de TI, nuestro trabajo consistió principalmente en:

Obtener un entendimiento de los sistemas, procesos y controles que soportan la información financiera y contable.

Evaluación de los controles generales de TI (administración de accesos a sistemas y datos, administración de cambios/desarrollo de los sistemas, y la administración de las operaciones de TI) sobre los sistemas relevantes (en particular los sistemas de contabilidad y de operaciones relacionados con las cuentas o procesos significativos).

Evaluación del control sobre la autorización de los registros contables manuales.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Sociedad de acuerdo con las normas contables incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por ASFI, así como del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si la Gerencia tiene la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de la Sociedad es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a fraude es más elevado que en el caso de una equivocación material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Gerencia.
- Concluimos sobre la conveniencia del uso, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si

llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre importante, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras podrían ocasionar que la Sociedad deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de una manera que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con la Dirección en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y el cronograma de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia de control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Proporcionamos también a la Dirección una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia y comunicamos, todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente puedan afectar nuestra independencia y cuando corresponda las salvaguardas relacionadas.

De los aspectos comunicados a la Dirección, determinamos aquellos aspectos que fueron de mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del ejercicio y que consecuentemente son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría, a menos que la ley o la regulación impidan su exposición pública o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe comunicarse en nuestro informe debido a que se estima razonablemente que las consecuencias negativas de hacerlo así superan los beneficios del interés público de su comunicación.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global



Lic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690



La Paz, 2 de febrero de 2023

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	1.176.084.075	1.198.442.388
Inversiones temporarias	2.3.c), 8.c.1)	2.242.046.016	2.097.575.876
Cartera		15.551.804.919	14.420.494.225
Cartera vigente	2.3.b), 8.b)	12.052.839.506	10.861.544.682
Cartera vencida	2.3.b), 8.b)	57.939.472	55.184.278
Cartera en ejecución	2.3.b), 8.b)	60.597.410	60.445.945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2.3.b), 8.b)	2.878.744.291	2.868.449.598
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	2.3.b), 8.b)	91.962.732	15.321.836
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	2.3.b), 8.b)	28.744.145	15.751.629
Productos devengados por cobrar cartera		971.898.014	1.098.720.773
Previsión para cartera incobrable	2.3b), 8.b)	(590.920.651)	(554.924.516)
Otras cuentas por cobrar	2.3 d), 8.d)	179.601.761	143.824.073
Bienes realizables	2.3.e), 8.e)	3.804.345	4.349.283
Inversiones permanentes	2.3.c), 8.c.2)	1.149.221.547	976.587.610
Bienes de uso	2.3.f), 8.f)	212.317.152	207.244.775
Otros activos	2.3.g), 8.g)	66.977.783	53.420.181
TOTAL DEL ACTIVO		20.581.857.598	19.101.938.411
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.i)	13.984.632.799	12.465.904.734
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	6.869.417	4.246.723
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	2.866.565.915	3.237.624.113
Otras cuentas por pagar	8.l)	483.401.088	385.611.912
Previsiones	2.3 i), 8.m)	269.066.997	249.056.446
Valores en circulación	8.n)	963.734.629	783.871.375
Obligaciones subordinadas	8.o)	295.267.633	334.105.794
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	273.077.498	339.810.979
TOTAL DEL PASIVO		19.142.615.976	17.800.232.076
PATRIMONIO NETO			
Capital social	2.3.j)	739.183.900	696.683.900
Aportes no capitalizados	9.a)	116.006	116.006
Reservas	9.b)	526.657.337	503.920.294
Resultados acumulados	9.c)	173.284.379	100.986.135
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.439.241.622	1.301.706.335
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		20.581.857.598	19.101.938.411
CUENTAS CONTINGENTES	8.b), 8.w)	322.471.077	212.207.880
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	23.301.812.966	22.588.406.867

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando López Arana
Gerente General


Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	<u>Notas</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	2.3.l), 8.q)	1.674.976.877	1.460.538.399
Gastos financieros	2.3.m), 8.q)	(664.570.849)	(607.823.828)
Resultado financiero bruto		1.010.406.028	852.714.571
Otros ingresos operativos	8.t)	229.094.486	165.257.923
Otros gastos operativos	8.t)	(71.947.627)	(66.521.549)
Resultado de operación bruto		1.167.552.887	951.450.945
Recuperación de activos financieros	8.r)	375.485.006	721.815.732
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(482.324.116)	(763.045.176)
Resultado de operación después de incobrables		1.060.713.777	910.221.501
Gastos de administración	8.v)	(722.994.251)	(687.467.305)
Resultado de operación neto		337.719.526	222.754.196
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		19.344	(113.432)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		337.738.870	222.640.764
Ingresos extraordinarios	8.u)	2.380.414	2.855.847
Gastos extraordinarios		-	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		340.119.284	225.496.611
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	2.857.166	5.678.564
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(964.306)	(3.728.144)
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		342.012.144	227.447.031
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		342.012.144	227.447.031
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	2.3.n)	(168.727.765)	(126.460.896)
Resultado neto del ejercicio		<u>173.284.379</u>	<u>100.986.135</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando López Arana
Gerente General


Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

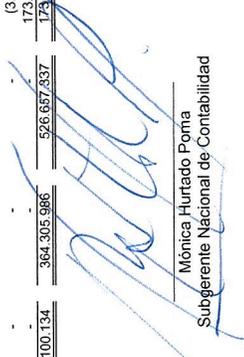
BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONOMICAS S.A. (BANCO FIE S.A.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Capital social Bs	Aportes para futuros aumentos de capital Bs		Donaciones no capitalizables Bs		Reservas				Resultados Acumulados Bs	Total Bs	
		Bs	Bs	Bs	Bs	Legal Bs	Obligatorias Bs	Voluntarias Bs	Total Bs			
Saldo al 1° de enero de 2021	627.467.900	8.575.000	116.006	8.691.006	123.107.945	22.100.134	351.667.508	496.875.587	73.876.588	1.206.911.081		
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinarias de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2020 y comunicación ASF/IDSR IIR-6207/2021	12.005.000	(8.575.000)	-	(8.575.000)	-	-	-	-	(3.430.000)	-		
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	7.044.659	-	-	-	7.044.659	(7.044.659)	-		
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuidas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	-	-	-	-	-	48	48	(48)	-		
Retención del IUE-BE por capitalización de dividendos accionistas domiciliados en el exterior por la utilidad al 31 de diciembre de 2020	-	-	-	-	-	-	-	-	(6.190.881)	(6.190.881)		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados para la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinados Banco FIE 4, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-	-	-	(5.000.000)	-		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados para el reemplazo de la tercera cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021	-	8.575.000	-	8.575.000	-	-	-	-	(8.575.000)	-		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinado Banco FIE 3, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021	-	12.500.000	-	12.500.000	-	-	-	-	(12.500.000)	-		
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicación ASF/IDSR IIR-8894/2021	44.711.000	(26.075.000)	-	(26.075.000)	-	-	-	-	(12.500.000)	-		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinado Banco FIE 3, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 19 de febrero de 2021	-	12.500.000	-	12.500.000	-	-	-	-	(12.500.000)	-		
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021 y comunicación ASF/IDSR IIR-205675/2021	12.500.000	(12.500.000)	-	(12.500.000)	-	-	-	-	100.986.135	100.986.135		
Resultado del ejercicio	696.683.900	-	116.006	116.006	130.152.804	22.100.134	351.667.556	503.920.294	100.986.135	1.307.706.335		
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-	-	10.098.613	-	-	10.098.613	-	-		
Constitución de Reserva Legal por el 10% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022	-	-	-	-	10.098.613	-	-	10.098.613	(10.098.613)	-		
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento del Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 (1,2%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.211.834)	(1.211.834)		
Incremento del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social en cumplimiento del Decreto Supremo 4666 del 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N° 043 del 3 de marzo de 2022, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 (4,8%)	-	-	-	-	-	-	-	-	(4.847.335)	(4.847.335)		
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.800.000)	(3.800.000)		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión Bonos Subordinado BANCO FIE 4, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022	-	5.000.000	-	5.000.000	-	-	-	-	(5.000.000)	-		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados al reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la CAF, aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022	-	8.575.000	-	8.575.000	-	-	-	-	(8.575.000)	-		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión Bonos Subordinado Banco FIE 3, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022	-	12.500.000	-	12.500.000	-	-	-	-	(12.500.000)	-		
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 y comunicación ASF/IDSR IIR-71429/2022	5.000.000	(5.000.000)	-	(5.000.000)	-	-	-	-	-	-		
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 y comunicación ASF/IDSR IIR-71429/2022	8.575.000	(8.575.000)	-	(8.575.000)	-	-	-	-	-	-		
Incremento del capital pagado aprobado por las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022 y comunicación ASF/IDSR IIR-9467/2022	12.500.000	(12.500.000)	-	(12.500.000)	-	-	-	-	-	-		
Constitución de Reservas Voluntarias No Distribuidas autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2022	-	-	-	-	-	-	12.638.430	12.638.430	(12.638.430)	-		
Distribución de dividendos a los accionistas de la utilidad al 31 de diciembre de 2021 autorizada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	(25.889.923)	(25.889.923)		
Constitución de aportes irrevocables pendientes de capitalización destinados a la sustitución del segundo cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión Bonos Subordinado Banco FIE 3, aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022	-	12.500.000	-	12.500.000	-	-	-	-	(12.500.000)	-		
Incremento del capital pagado aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2022 y comunicación ASF/IDSR IIR-251310/2022	16.425.000	(12.500.000)	-	(12.500.000)	-	-	-	-	(3.925.000)	(3.925.000)		
Resultado del ejercicio	739.183.900	-	116.006	116.006	140.251.217	22.100.134	364.305.986	526.667.337	175.284.379	1.439.241.622		
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando Lopez Arana
Gerente General

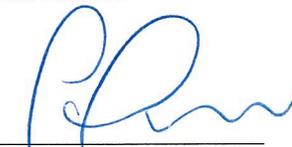

Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

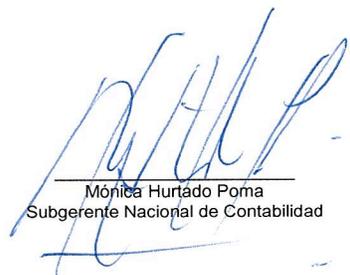
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	173.284.379	100.986.135
- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1.073.824.273)	(415.511.201)
- Cargos devengados no pagados	595.170.608	567.954.195
- Previsiones para desvalorización	12.756.822	7.353.590
- Previsiones para incobrables	97.101.249	32.273.858
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	25.247.470	23.712.909
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	171.224.709	128.766.335
- Depreciaciones y amortizaciones	31.700.335	41.516.001
Fondos obtenidos en la utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>32.661.299</u>	<u>487.051.822</u>
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	1.098.720.773	118.063.577
- Inversiones temporarias y permanentes	77.598.573	66.260.531
- Obligaciones con el público	(453.268.853)	(396.353.880)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(102.333.172)	(112.567.382)
- Otras obligaciones	(12.352.169)	(11.432.196)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar -pagos anticipados, diversas-	(37.312.793)	13.140.875
- Bienes realizables - vendidos -	(2.615.831)	(3.644.119)
- Otros activos - partidas pendientes imputación -	(12.999.822)	7.259.452
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones -	(98.755.997)	(107.801.708)
- Previsiones	632	1.051.252
Flujo neto obtenido en actividades de operación -excepto actividades de intermediación-	<u>489.342.640</u>	<u>61.028.224</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	532.520.879	444.180.406
- Depósitos a plazo hasta 360 días	455.162	(29.941.025)
- Depósitos a plazo por más de 360 días	880.234.025	1.217.326.310
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
- A corto plazo	(282.108.689)	(226.248.956)
- A mediano y largo plazos	(73.781.313)	(87.552.704)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones con instituciones fiscales	2.622.694	88.087
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	72.994	45.837
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio:		
- a corto plazo	(637.227.601)	(699.502.819)
- a mediano y largo plazos -más de 1 año-	(6.638.541.405)	(4.837.207.611)
- Créditos recuperados en el ejercicio	5.942.079.329	4.548.894.133
Flujo neto en actividades de intermediación	<u>(273.673.925)</u>	<u>330.081.658</u>
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Títulos valores en circulación	176.000.000	46.000.000
- Obligaciones subordinadas	(38.575.000)	64.325.000
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	-
- Primas de emisión	-	-
- Pago de dividendos	(29.689.923)	(6.190.881)
- Constitución Fondo de garantía	(6.059.168)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento	<u>101.675.909</u>	<u>104.134.119</u>
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(129.422.726)	(144.988.828)
- Inversiones permanentes	(172.949.719)	(150.082.833)
- Bienes de uso	(23.928.257)	(19.958.555)
- Bienes diversos	54.196	(26.826)
- Cargos diferidos	(13.456.431)	(15.484.785)
Flujo neto en actividades de inversión	<u>(339.702.937)</u>	<u>(330.541.827)</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	<u>(22.358.313)</u>	<u>164.702.174</u>
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>1.198.442.388</u>	<u>1.033.740.214</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>1.176.084.075</u>	<u>1.198.442.388</u>

Las notas 1 a 13 adjuntas, son parte integrante de estos estados financieros.


Fernando López Arana
Gerente General


Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas


Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

1.1 Organización de la sociedad

Banco para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (Banco FIE S.A.) tuvo su origen en el Centro de Fomento a Iniciativas Económicas (ONG FIE), una asociación civil boliviana sin fines de lucro; después de 13 años de trabajo realizado por la ONG FIE, fue constituido en fecha 1° de agosto de 1997 como una sociedad anónima bajo la denominación de Fondo Financiero Privado para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. (FFP FIE S.A.) y se transformó en Banco FIE S.A. en fecha 17 de marzo de 2010, hecho que consta en la Escritura Pública de Transformación N°338/2010.

Según la Escritura Pública N°1.778/2020 de Modificación de Estatuto del Banco, el domicilio legal está ubicado en el Edificio "BANCO FIE" situado en la Avenida 6 de agosto N°2652 esquina Gosalvez de la Zona Sopocachi de la ciudad de La Paz, de conformidad a la determinación de la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada en fecha 19 de febrero de 2021 y la no objeción de parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través de la Resolución ASFI/278/2021 de 13 de abril de 2021, donde se modificó el artículo 6° del Estatuto Orgánico contenido en la Escritura Pública N°1778/2020 de 22 de septiembre de 2020, como consta en la Escritura Pública N°1957/2021 de 18 de mayo de 2021 otorgada por ante Notaría de Fe Pública N°44 a cargo de Patricia Rivera Sempertegui.

El funcionamiento de Banco FIE S.A. está normado por la Ley N°393 de Servicios Financieros de fecha 21 de agosto de 2013, el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables a las entidades financieras bancarias. El plazo de duración de la Sociedad es de 99 años a partir de la inscripción de la Escritura Pública de Modificación de Estatuto de la Sociedad (Escritura Pública N°1.778/2020) en el Registro de Comercio (24 de septiembre 2020).

La licencia de funcionamiento para operar como Fondo Financiero Privado fue otorgada por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI) mediante Resolución SB 002/98 de 17 de febrero de 1998, la autorización para transformarse en entidad bancaria fue otorgada mediante Resolución ASFI N°141/2010 de 12 de febrero de 2010 y la licencia de funcionamiento ASFI/001/2010 para operar como Banco FIE S.A. desde el 3 de mayo de 2010 fue otorgada por ASFI en fecha 23 de abril de 2010. En el marco de lo previsto en la Ley N°393 de Servicios Financieros, el 11 de febrero de 2014 la Junta General Extraordinaria de Accionistas determinó que el Banco realice sus actividades bajo la calidad de Banco Múltiple, con un modelo de negocio orientado a tres segmentos de mercado: Microempresa, Pequeña Empresa y Corporativo, con especial énfasis en los dos primeros, mediante una oferta integral de productos y servicios financieros y no financieros, enfatizando la calidad de servicio bajo un ambiente de gestión integral de riesgos.

El Banco tiene por objeto la prestación de servicios financieros al público y empresas en general, favoreciendo y fomentando en forma sostenida el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país preferentemente mediante el fomento a la micro y pequeña empresa, a través de la realización de operaciones de intermediación financiera y la prestación de servicios de naturaleza financiera, que se encuentren previstos en la Ley. Para alcanzar sus objetivos, el Banco podrá ser integrante de un grupo financiero, asimismo, podrá realizar inversiones en empresas financieras, bajo los criterios y definiciones establecidos en la Ley y/o normativa vigente.

1.2 Cambios en la organización que sucedieron durante la gestión 2022

Los movimientos de personal que se presentaron durante la gestión 2022, son los siguientes:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En fecha 6 de enero de 2022, el señor Rodrigo Candia Torrico presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Operaciones Regionales.

En fecha 28 de febrero de 2022, el señor Rolando Herbas Tezanos Pinto presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Gestión de Seguridad de la información, el cual fue cubierto por la señora Rose Vargas Roldan el 20 de abril 2022.

En fecha 4 de marzo de 2022, la señora Ana van der Valk Tavera presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Dotación y Desarrollo, el cual fue cubierto con la señora Claudia Salazar Alfaro el 4 de mayo de 2022.

En fecha 15 de marzo de 2022, la señora Mariola Arlandis Perez presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Marketing Operativo y Comunicación Institucional, el cual fue cubierto con la señora Ingrid Villegas Murillo el 23 de mayo de 2022.

En fecha 1 de abril de 2022, la señora Ninoska España Patiño presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Calidad de Servicio y Procesos, puesto que fue cubierto por la señora Sandra Ruiz Cadima el 1 de junio de 2022.

En fecha 27 de mayo de 2022, el señor Carlos Cerruto Lobaton presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Riesgo Crediticio, puesto que fue asumido por el señor Wilson Enriquez Velasco el 14 de noviembre 2022.

En fecha 1 de junio de 2022, la señora Adriana Rivadeneira Pasten tuvo un cambio de denominación al cargo de Subgerente Nacional de Asuntos Societarios y Administrativos y el señor Juan Collao Camacho asumió el cargo de Subgerente Nacional de Asuntos Jurídico Comerciales, debido al cambio de estructura que tuvo la Gerencia Nacional de Asuntos Jurídicos.

En fecha 1 de julio de 2022, el señor Miguel Cortez Beltran asumió el cargo de Subgerente Nacional de Riesgos Financieros, en reemplazo del señor Roberto Ayala Figueroa, quien presentó su renuncia al cargo en fecha 8 de diciembre de 2021.

En fecha 4 de julio de 2022, la señora Rose Vargas Roldan presentó su renuncia al cargo de Subgerente Nacional de Gestión de Seguridad de la información, puesto que fue asumido por el señor David Duran Molina en fecha 1 de agosto de 2022.

En fecha 15 de agosto de 2022, el señor Heynz Gonzales Argote asumió el cargo de Subgerente Nacional de Inteligencia Comercial por cambio de estructura en la Gerencia Nacional de Marketing Estratégico.

En fecha 15 de agosto de 2022, el señor Julio Cejas Cortez asumió el cargo de Subgerente Nacional de Créditos Agro y Productivo por cambio de estructura en la Gerencia de División de Negocios.

En fecha 27 de septiembre de 2022, el señor Mauricio Blacutt Blanco presentó su renuncia al cargo de Gerente Nacional de Operaciones, puesto que fue cubierto por la señora Liliana Riveros Haydar el 12 de octubre de 2022.

En fecha 1 de diciembre de 2022, la señora Marcela Ugarte Barroso asumió el cargo de Subgerente Nacional de Gestión Operativa por el cambio de estructura en la Gerencia Nacional de Operaciones.

1.3 Principales objetivos estratégicos de la gestión 2022

Banco FIE S.A. priorizó los siguientes objetivos durante la gestión:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- Asegurar niveles de rentabilidad adecuados para sostener un crecimiento razonable de la entidad, en el marco de una gestión de riesgo integral, diversificación de ingresos y eficiencia en costos.
- Mejorar el desempeño social y ambiental del Banco promoviendo la inclusión en el marco del desarrollo sostenible.
- Atender a todos los segmentos del mercado, priorizando la micro y pequeña empresa, con una oferta integral de productos y servicios, acorde a sus necesidades, de una forma simple, cercana, oportuna y de calidad enfocando esfuerzos en una adecuada experiencia de la clientela.
- Posicionar a Banco FIE S.A. como una entidad sólida, confiable y con compromiso social y ambiental.
- Contribuir al desarrollo sostenible a través del financiamiento al sector productivo promoviendo prácticas responsables de cuidado del medio ambiente.
- Fortalecer el enfoque de trabajo centrado en la clientela (interna y externa) con el fin de generar valor en forma continua y bajo principios de sostenibilidad.
- Asegurar una gestión de riesgo integral y control interno, que permita mantener la solvencia y buen desempeño, fortaleciendo la confianza de los grupos de interés.
- Impulsar la derivación transaccional y digitalización de los productos y servicios, promoviendo la transformación digital.

1.4 Puntos de Atención Financiera urbanos y rurales

El Banco tiene dispuestos, al 31 de diciembre de la gestión 2022, 484 puntos de atención distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales; cuenta con 134 agencias a nivel nacional, de las cuales 68 están ubicadas en zonas periurbanas y rurales. Adicionalmente, nuestra red de cajeros automáticos está conformada por 231 unidades operativas, de las cuales 53 tienen la funcionalidad de recibir depósitos en efectivo.

1.5 Trabajadores (as) en la organización durante la gestión 2022

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Banco contó con una planta ejecutiva, operativa y administrativa de 3,337 y 3,203 trabajadores (as) a nivel nacional, respectivamente, distribuidos en las 9 ciudades capitales de departamento, localidades periurbanas y localidades rurales.

1.6 Hechos importantes sobre el contexto económico

Las perspectivas de crecimiento mundial para la gestión 2022, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se estiman en alrededor del 3.2%, un crecimiento moderado luego del 6.0% de crecimiento en la gestión 2021, considerando perturbaciones en la cadena de suministros, la inflación más alta registrada en varios decenios, la contracción del sector inmobiliario en China, la crisis del costo de vida, las sanciones económicas a Rusia y el conflicto en Ucrania. Para la gestión 2023 se prevé un crecimiento del 2.7% considerando que los shocks que están lastrando el crecimiento en 2022 permanecerán, y que la política monetaria desinflacionaria comience a hacer efecto.

Bajo el contexto mencionado, para las economías avanzadas se espera una desaceleración en el crecimiento del PIB, llegando a 2.4% en la gestión 2022 y 1.1% en la gestión 2023, luego de un crecimiento de 5.2% en la gestión 2021. En el caso de las economías de mercados emergentes y en desarrollo el crecimiento esperado es de 3.7% en la gestión 2022 y del 3.7% en la gestión 2023, luego de un crecimiento del 6.6% en la gestión 2021.

Para el caso de América Latina y El Caribe, el Banco Mundial prevé un crecimiento 3% en 2022 y 1.6% en 2023, luego de un crecimiento del 6.9% en 2021. Estas proyecciones están entre las más bajas del mundo en un momento en que la región enfrenta grandes incertidumbres, como el aumento de las tasas de interés en los países desarrollados, las persistentes presiones inflacionarias y la guerra en Europa. Para la gestión 2022, el crecimiento esperado para Colombia será en 5.4%, seguido de Argentina en 4.5%, Ecuador en 3.7%, Uruguay en 3.3%, Perú en 3.1%, Chile en 1.7% y Brasil en 1.5%.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En cuanto a Bolivia, el crecimiento proyectado para el 2022 será del 3.9% según el Banco Mundial y de 3.8% según el FMI. El Gobierno Nacional proyectó un crecimiento del 4.0% para la gestión 2022, así mismo prevé una inflación del 3.3%, inversión pública de USD 5 mil millones y déficit fiscal del 8%, basado en una recuperación de la economía, mayor dinámica de la actividad productiva (construcción, transporte, manufactura, minería y otros), mejora en los ingresos, disminución de la tasa de desempleo y mejora de la balanza comercial.

Según datos del Banco Central de Bolivia al cierre de la gestión 2022, las Reservas Internacionales Netas disminuyeron en USD 957.3 millones respecto al cierre de la gestión 2021, registrando un saldo de USD 3,796 millones. Esta caída se explica por la disminución de USD 938.5 millones en el rubro "Divisas", USD 24.8 millones en los Derechos Especiales de Giro y USD 1.7 millones en la posición con el FMI frente a un incremento de USD 7.7 millones en el rubro "Oro" (la onza troy a diciembre de 2021 cotizaba en los mercados internacionales a USD 1,816.9, mientras que a diciembre 2022 incrementó a USD 1,824.3).

El sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2022 registró depósitos con el público por el equivalente a USD 27,764 millones, representando un incremento del 6.30% respecto al saldo de depósitos a diciembre 2021 (USD 26,118 millones). Específicamente, los depósitos en moneda nacional a diciembre de 2022 representaron el 86.98%, mostrando un incremento respecto a la participación de 86.42% registrada a finales de diciembre de 2021.

Con relación a la cartera bruta del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2022 se registró un saldo de USD 28,235 millones, representando un incremento del 7.39% respecto al saldo de cartera bruta a diciembre 2021 (USD 26,291 millones). Del total de la cartera a diciembre de 2022, el 99.68% estuvo contratada en bolivianos reflejando un incremento con relación a la participación de 99.57% a diciembre de 2021.

En cuanto a la calidad de la cartera del sistema bancario nacional, al mes de diciembre de 2022 la mora según balance fue de 2.09% mientras que este indicador al cierre de diciembre de 2021 fue de 1.52%.

Finalmente, la cartera reprogramada vigente del sistema bancario nacional disminuyó de 21.16% en diciembre de 2021 a 17.76% en diciembre de 2022.

1.7 Gestión de riesgos

El sistema de gestión de riesgos de Banco FIE S.A. tiene como objetivos fundamentales atender las necesidades específicas de la clientela y preservar la solvencia de la Entidad. Este sistema gestiona de manera integrada todos los riesgos asociados a las actividades que realiza el Banco, para lo cual ha definido una taxonomía de riesgos que permite acotar y manejar un lenguaje común respecto a los tipos de riesgo a los que se encuentra expuesto, apoyándose en un conocimiento profundo de cada tipo de riesgo individualmente considerado y de sus posibles interrelaciones. Asimismo, el sistema de gestión de riesgos considera un esquema de administración, con una clara segregación de funciones y responsabilidades, entre las áreas de negocio, operativas, administrativas, de gestión de riesgos y de auditoría interna.

Los riesgos a los que se encuentra expuesto el Banco son gestionados bajo un enfoque integral, con el debido seguimiento del Comité de Gestión Integral de Riesgos y los Comités Gerenciales creados para el efecto, en el marco del apetito y tolerancia de riesgo definidos.

Gestión del Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo crediticio se fundamenta en la evaluación de la capacidad de pago de la clientela, la adecuada identificación de segmentos que presentan mayor exposición a este riesgo, así como de otros factores que impliquen un posible deterioro de la cartera de créditos. Adicionalmente, Banco FIE

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

S.A. mantiene políticas y procedimientos que permiten gestionar adecuadamente este riesgo, mismos que, se encuentran enmarcados en la normativa vigente de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la aplicación de buenas prácticas. Los criterios aplicados por la Entidad en la estimación del deterioro de cartera no sólo cumplen estrictamente con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sino que se emplean criterios de mayor prudencia.

El volumen y número de créditos que mantiene Banco FIE S.A. y la presencia en los nueve departamentos del País, permiten que la cartera tenga un alto grado de diversificación en cuanto a crédito individual (promedio) se refiere, área geográfica, sectores económicos, garantías, tipo de crédito, etc.

El Banco monitorea la evolución de la cartera administrada por el personal encargado de la colocación de créditos, tomando en cuenta los niveles de mora, las locaciones geográficas relacionadas y las instancias autorizadas para la aprobación de créditos. Los niveles de aprobación de créditos son autorizados por el Directorio; asimismo, la Gerencia de División de Negocios, conjuntamente a la Gerencia General, establece los niveles de endeudamiento para los distintos niveles de aprobación, tomando en cuenta, entre otros, factores tales como nivel de mora, número de observaciones en el cumplimiento de las políticas y normas, así como, experiencia de las trabajadoras y los trabajadores, en el marco de los objetivos estratégicos y límites de exposición a riesgos definidos por el Directorio.

Adicionalmente, como parte de la gestión del riesgo crediticio, periódicamente se efectúa un análisis de la tendencia del comportamiento de los niveles de mora, identificando las causas que la originan. Se evalúan los sectores y/o actividades económicas en los que el Banco concentra su cartera de créditos, con el propósito de identificar los riesgos asociados; lo anterior es acompañado de un análisis de simulación de escenarios que permite identificar posibles impactos en la cartera de créditos, concluyendo (si corresponde) en acciones orientadas a mitigar los efectos estimados.

Con la finalidad de identificar factores de riesgo adicional a la morosidad, el Banco realiza evaluaciones a la cartera de créditos calificada por días mora (calificación automática), estableciendo porcentajes de desvío a las políticas y normas vigentes, los cuales, si superan los límites establecidos, pueden traducirse en la constitución de provisiones que respalden contingencias que puedan surgir a partir de tales desviaciones.

Gestión del Riesgo de Liquidez

El objetivo fundamental consiste en garantizar la capacidad del Banco para hacer frente a los compromisos de pago, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, presentando un perfil prudente en su administración. Esto implica contar con una base estable de fondeo, adecuada estructura de liquidez y una sólida posición de solvencia.

En el corto plazo, el objetivo es evitar que la entidad tenga dificultades para atender sus compromisos de pago en el tiempo y forma previstos o que, para atenderlos, tenga que recurrir a la obtención de fondos en condiciones desventajosas.

En el mediano y largo plazo, tiene como objetivo velar por la idoneidad de la estructura financiera del Banco promoviendo el calce del fondeo y colocación de cartera con relación al plazo y su evolución, en el marco de la situación económica, de los mercados y de los cambios regulatorios a partir de los cuales se diseñan estrategias de respuesta, así como planes de contingencia, cuya efectividad se prueba periódicamente para verificar y garantizar el adecuado funcionamiento.

Bajo este contexto, se mejoran de manera continua los modelos y herramientas utilizadas para la medición del riesgo de liquidez bajo las diferentes perspectivas descritas.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Gestión del Riesgo de Mercado

En el marco de la gestión de riesgo de mercado, Banco FIE S.A. busca proteger el margen financiero y brindar mayor estabilidad a la capacidad de generación de utilidades.

Bajo este contexto, Banco FIE S.A. desarrolló políticas, procesos y herramientas para la gestión de los riesgos de valoración, tipo de cambio y tasas de interés, para una gestión sistémica del riesgo de mercado, mismas que son actualizadas de manera continua. El Banco cuenta con comités especializados para evaluar su posición frente a estos riesgos y diseñar estrategias que le permitan gestionar los riesgos de mercado de forma integral y coordinada con las unidades de negocio.

A través del establecimiento de una estructura de límites conservadores, controla la exposición al riesgo de tipo de cambio midiendo el posible impacto en la solvencia y rentabilidad del Banco.

En Banco utiliza herramientas de estructura de balance que a partir de la conformación de modelos de sensibilidad miden el impacto de los cambios en la tasa de interés en el margen financiero y el valor patrimonial, mismas que son objeto de revisión y mejoramiento continuo.

Estas herramientas son complementadas con el desarrollo de análisis de escenarios cuyos objetivos son evaluar el impacto de cambios en las tasas de interés y tipos de cambio en la estabilidad del margen financiero, contando adicionalmente con un plan de contingencia de tipo de cambio que le permita una adecuada gestión de este riesgo ante situaciones no previstas.

Gestión del Riesgo Operativo

En las Políticas y Normas para la Gestión de Riesgo Operativo, que forman parte del Manual de Políticas y Normas para la Gestión de Riesgos, se establecen los lineamientos para identificar, medir, responder, (controlar y mitigar) monitorear y divulgar los riesgos operativos, en el marco de la normativa vigente y prácticas adoptadas por Banco FIE S.A.; el alcance de éstos incluye los riesgos de tipo legal y de seguridad de la información (este último contempla los riesgos tecnológicos).

El Banco realiza la identificación y evaluación de los riesgos operativos a los que se encuentra expuesto, en cumplimiento con la normativa relacionada y los componentes del marco formal. Los eventos de riesgo operativo son registrados sistemáticamente para la cuantificación de sus impactos y frecuencias, permitiendo tomar acciones preventivas y correctivas, si corresponde, en función de las causas que originaron el evento de manera que el perfil de riesgo operativo se encuentre acorde con el apetito de riesgo definido.

Como parte de las actividades de gestión de riesgo operativo, anualmente se evalúan los riesgos relacionados a procesos del Banco con un enfoque preventivo, asimismo, se evalúa el riesgo operativo de componentes de marco formal asociados a nuevas propuestas y modificaciones en procesos críticos, identificando los controles clave de los procedimientos y monitoreando las respuestas al riesgo que determinan las áreas operativas, de negocio y soporte, según corresponda; de igual manera, se monitorean periódicamente los KRI de riesgo operativo y las acciones que se implementan para reducir su exposición, si corresponde. De esta forma, se realiza el seguimiento al perfil de riesgo operativo, de manera que se encuentre acorde al apetito al riesgo definido por el Directorio.

Gestión del Riesgo de Seguridad de la Información

El Banco gestiona el riesgo de seguridad de la información, incluido el riesgo tecnológico, a través de la identificación, medición, monitoreo, respuesta y divulgación de los riesgos provenientes de eventos que van en contra de la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información y eventos de ciberseguridad.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En tal sentido y con la finalidad de gestionar la exposición a este riesgo, el Banco cuenta con un marco de políticas, normas y procedimientos de seguridad de la información establecidos, cuya aplicación le permiten controlar, entre otros, que el acceso y la gestión de la información, tanto en los sistemas informáticos como en medios físicos, sean realizados por personas autorizadas, verificando que la información almacenada sea íntegra y veraz, y que los sistemas informáticos, al igual que los servicios ofrecidos, estén disponibles de manera oportuna tanto para la clientela como para los trabajadores del Banco.

El Banco cuenta con una instancia formalmente establecida responsable de la Gestión de Seguridad de la Información, a través de la cual se define la Estrategia de Seguridad de la Información alineada a los objetivos estratégicos de la institución. Propone y ejecuta la Política de Seguridad de la Información (PSI), así como la normativa interna que se desprende de la misma. Esta instancia realiza la identificación, evaluación y monitoreo de los riesgos relacionados a la seguridad de la información, incluyendo riesgos tecnológicos, proponiendo los mecanismos de control necesarios para minimizarlos y cumplir con los criterios de confidencialidad, integridad y disponibilidad sobre los activos de información en el marco de la normativa relacionada y en la aplicación de buenas prácticas derivadas del uso de estándares internacionales.

Banco FIE S.A. cuenta con un Plan de Contingencia Tecnológica y un Plan de Continuidad del Negocio que establecen lineamientos claros de acción ante una contingencia producida por eventos internos, externos o de terceros; los cuales son probados anualmente dentro un cronograma establecido.

Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo

El Banco ha implementado un Modelo de Gestión del Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas (LGI) y Financiamiento del Terrorismo (FT), a medida de la entidad, el cual le permite dar cumplimiento con las disposiciones establecidas en el *“Instructivo Específico para Entidades de Intermediación Financiera, con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”* emitido por la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF), al identificar los riesgos más importantes relacionados con sus clientes, la ubicación geográfica de sus agencias, los productos y servicios ofrecidos, así como los canales por los cuales se distribuyen los mismos.

Los sistemas de gestión de riesgo y de monitoreo transaccional, permiten categorizar el perfil de riesgo de cada uno de sus clientes y efectuar el seguimiento de las transacciones de mayor riesgo, empleando para ello procedimientos de debida diligencia acorde al nivel de riesgo identificado. De igual forma, permiten la obtención del Perfil de Riesgo Institucional que es objeto de seguimiento periódico por parte de la Gerencia Nacional de Cumplimiento, el Comité de Cumplimiento y Riesgo de LGI y FT, y por el Directorio.

1.8 Hechos importantes sobre la entidad

Al 31 de diciembre de 2022, la cartera bruta del Banco se incrementó en USD 189 millones (tasa de crecimiento del período de 9.33%), dejando un saldo a diciembre de 2022 de USD 2,211 millones, registrando un crédito promedio de USD 9,228 y una tasa de interés activa ponderada de 10.97%.

Del total de la cartera bruta a diciembre de 2022, el 99.89% está constituida en moneda nacional, con relación a la participación de 99.85% a diciembre de 2021. En cuanto a la calidad de la cartera, la mora del Banco según balance fue de 1.58% a diciembre de 2022, nivel superior al registrado en diciembre de 2021 que fue de 1.06%.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

El Banco no presenta concentraciones por deudor, dado que cumple con la normativa establecida y sólo el 19.27% de la cartera se encuentra concentrada en los 100 mayores prestatarios a diciembre de 2022 y al cierre de 2021 fue de 19.94%.

En referencia con el Decreto Supremo N°1842 de fecha 18 de diciembre de 2013, Artículo 4° (NIVELES MÍNIMOS DE CARTERA) y Decreto Supremo N°4408 de fecha 2 de diciembre de 2020, el Banco ha dado cumplimiento con la conversión de los niveles de cartera; al 31 de diciembre de 2022 el nivel registrado fue de 61.38% y al 31 de diciembre de 2021 el nivel registrado fue de 62.16%.

Al 31 de diciembre de 2022, las obligaciones con el público registraron un incremento de USD 216 millones equivalente a 12.33% respecto al cierre de la gestión 2021. Este incremento en las obligaciones con el público dejó un saldo a diciembre de 2022 de USD 1,967 millones. Del total de las obligaciones con el público, a diciembre de 2022, el 93.99% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 94.63% a diciembre de 2021.

En cuanto a las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, al 31 de diciembre de 2022 registraron una disminución de USD 52 millones, equivalente a -11.33% respecto al cierre de la gestión 2021. Esta disminución en las obligaciones con entidades financieras dejó un saldo a diciembre de 2022 de USD 405 millones. Del total de las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, a diciembre de 2022, el 88.57% están registradas en bolivianos, mostrando un incremento respecto a la participación de 86.54% registrada en diciembre de 2021.

Asimismo, las obligaciones con empresas públicas al cierre del mes de diciembre de 2022 registraron una disminución de USD 10 millones equivalente a -19.63% respecto al cierre de la gestión 2021. Esta disminución en las obligaciones con empresas públicas dejó un saldo a diciembre de 2022 de USD 40 millones. Del total de las obligaciones con empresas públicas, a diciembre de 2022, el 99.33% están registradas en bolivianos, mostrando una disminución respecto a la participación de 99.53% registrada en diciembre de 2021.

El Banco continuó sumando esfuerzos para ofrecer alternativas a la medida de la clientela, alcanzando a diciembre de 2022 un total de 1,250,755 cajas de ahorro, con un saldo promedio equivalente a USD 565, confirmando así, la orientación institucional hacia la movilización del micro ahorro y apoyo al sector de la microempresa. Respecto al mes de diciembre de 2021 se registró un incremento tanto en la cantidad de cajas de ahorro como en el saldo promedio, tomando en cuenta que a diciembre de 2021 se tenía un total de 1,188,740 cajas de ahorro y un saldo promedio en cajas de ahorro equivalente a USD 533.

Adicionalmente, es importante mencionar que en cumplimiento a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022, la administración del Banco ingresó el trámite de solicitud de autorización e Inscripción de la Emisión "Bonos Banco FIE 3 - Emisión 4" a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras (ASFI), misma que fue aprobada mediante carta de autorización No. ASFI/DSV/R-154168/2022 de fecha 27 de julio de 2022, con fecha de emisión 29 de julio de 2022, el 100% de la Emisión fue colocada en fecha 08 de agosto de 2022.

Finalmente, y en cumplimiento a las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022, el Banco ingresó el trámite de solicitud de autorización e inscripción de la Emisión "Bonos Banco FIE 3 - Emisión 5" a la Autoridad de Supervisión de Entidades Financieras (ASFI), misma que fue aprobada mediante carta de autorización No. ASFI/DSV/R-224337/2022 de fecha 24 de octubre de 2022, con fecha de emisión 25 de octubre de 2022, el 100% de la Emisión terminó de colocarse en fecha 11 de noviembre de 2022.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

1.9 Determinaciones de las juntas de accionistas celebradas durante la gestión

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 09:00 am, aprobó de manera unánime la Memoria anual 2021, los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021 y el Informe de los auditores externos y autorizó su publicación y remisión a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), según las disposiciones normativas vigentes.

Asimismo, la Junta tomó conocimiento del Resultado Financiero Neto de la Gestión, que asciende a la suma Bs100,986,134.92 (Cien Millones Novecientos Ochenta y Seis Mil Ciento Treinta y Cuatro 92/100 Bolivianos), que permitió generar una Rentabilidad sobre Patrimonio (ROE) equivalente al 8.10%. Al respecto, la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:

- a. Constituir una Reserva Legal del 10% del Resultado Financiero Neto de la Gestión, equivalente a Bs10,098,613.49 (Diez Millones Noventa y Ocho Mil Seiscientos Trece 49/100 Bolivianos).
- b. Destinar Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos) equivalente al 6% del Resultado Financiero Neto de la Gestión 2021 para el cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros.

Deducidos los importes anteriores, conociendo que el Resultado Financiero asciende a Bs84,828,353.33 (Ochenta y Cuatro Millones Ochocientos Veintiocho Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos), la Junta General Ordinaria de Accionistas determinó lo siguiente:

- a. Reinvertir como Capital Social Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos).
- b. Mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,353.33 (Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos) para su consideración en una futura Junta de Accionistas que se llevará a cabo durante la presente gestión, luego de la cual se habrá dado cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante carta Circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.
- c. Distribuir y proceder con el correspondiente pago de dividendos procedentes de las utilidades de la gestión 2021 por la suma de Bs3,800,000.00 (Tres Millones Ochocientos Mil 00/100 Bolivianos), considerando la composición accionaria vigente a la fecha de la celebración de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas.
- d. Proceder a la retención y pago del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los (as) Accionistas que son sujetos pasivos de este impuesto.

Con relación a la Reinversión como Capital Social por la suma de Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos), la Junta General Ordinaria de Accionistas de manera unánime, determinó proceder de acuerdo al siguiente detalle:

- Reinvertir Bs5,000,000.00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 4”, que vence en fecha 5 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs8,575,000.00 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022.
- Reinvertir Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 3”, que vence en fecha 9 de abril de 2022.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En atención a lo establecido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y el Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022, respecto al cumplimiento de la función social, la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó por unanimidad destinar a este fin el 6% de las utilidades netas obtenidas en la gestión 2021, equivalente a Bs6,059,168.10 (Seis Millones Cincuenta y Nueve Mil Ciento Sesenta y Ocho 10/100 Bolivianos), encomendando al Directorio y a la Gerencia General el cumplimiento de esta determinación conforme a lo establecido por las leyes y decretos supremos del Estado Plurinacional de Bolivia y en especial el cumplimiento de la Resolución Ministerial que deberá emitir el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determinando la finalidad de los recursos.

La Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó la propuesta de destinar hasta un monto máximo equivalente al 0.70% de las utilidades de la gestión 2021 que corresponde a Bs706,902.94 (Setecientos Seis Mil Novecientos Dos 94/100 Bolivianos), para las Contribuciones o Aportes para Fines Sociales, Culturales y Benéficos en la gestión 2022.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 a horas 11:30 am, en atención a la determinación adoptada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 4 de marzo 2022 en el punto 9 del orden del día correspondiente al Tratamiento y Destino de las Utilidades de la Gestión 2021, resolvió aprobar la Emisión de 260,750 acciones en favor de los/as Accionistas registrados en el Libro de Registro de Acciones del Banco con cargo a la reinversión como Capital Social de Bs26,075,000.00 (Veintiséis Millones Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) de la siguiente manera:

- Tramo 1: Reinversión de Bs5,000,000.00 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4", que vence en fecha 5 de marzo de 2022, con la consecuente emisión de 50,000 acciones.
- Tramo 2: Reinversión de Bs8,575,000.00 (Ocho Millones Quinientos Setenta y Cinco Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con CAF por el equivalente en Bolivianos a USD 1,250,000.00 (Un Millón Doscientos Cincuenta Mil 00/100 Dólares Estadounidenses), que vence en fecha 15 de marzo de 2022, con la consecuente emisión de 85,750 acciones.
- Tramo 3: Reinversión de Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3", que vence en fecha 9 de abril de 2022, con la consecuente emisión de 125,000 acciones.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022 a horas 09:30 am, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobar el siguiente tratamiento y destino de las utilidades de la gestión 2021 que se han mantenido como Resultados Acumulados por determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022, que ascendieron a Bs54,953,353.33 (Cincuenta y Cuatro Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Trescientos Cincuenta y Tres 33/100 Bolivianos):
 - Reinvertir como Capital Social Bs16,425,000.00 (Dieciséis Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil 00/100 Bolivianos) de la siguiente forma:
 - a) Bs12,500,000.00 (Doce Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) para el reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados BANCO FIE 3".
 - b) Bs3,925,000.00 (Tres Millones Novecientos Veinticinco Mil 00/100 Bolivianos) como Capital Social.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- Reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs12,638,429.66 (Doce Millones Seiscientos Treinta y Ocho Mil Cuatrocientos Veintinueve 66/100 Bolivianos).
- Distribuir a los/as Accionistas Bs25,889,923.67 (Veinticinco Millones Ochocientos Ochenta y Nueve Mil Novecientos Veintitrés 67/100 Bolivianos), previa retención y posterior pago de Bs2,352,753.91 (Dos Millones Trescientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Cincuenta y Tres 91/100 Bolivianos) por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los/as Accionistas que acreditaron domicilio legal en el exterior del país; determinando que se proceda con el pago de dividendos por la suma de Bs23,537,169.76 (Veintitrés Millones Quinientos Treinta y Siete Mil Ciento Sesenta y Nueve 76/100 Bolivianos).
- Efectuar el pago de los dividendos a partir de las 9:00 horas del día 29 de septiembre de 2022, debiendo para el efecto comunicarse esta situación a los/as Accionistas y solicitar las correspondientes instrucciones de pago para proceder con el mismo.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO FIE S.A. celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022 a horas 10:00 am, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobar el aumento de capital suscrito y pagado por el monto de Bs16,425,000.00 (Dieciséis Millones Cuatrocientos Veinticinco Mil 00/100 Bolivianos); en consecuencia, el nuevo Capital Social Pagado de Banco FIE S.A. será de Bs739,183,900.00 (Setecientos Treinta y Nueve Millones Ciento Ochenta y Tres Mil Novecientos 00/100 Bolivianos).
2. Aprobar la amortización de capital de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" correspondiente al segundo cupón de capital de la Serie B comprendida dentro de la referida Emisión.
3. Aplazar la votación del punto 4 del orden del día, referido a la consideración de las modificaciones al Estatuto de Banco FIE S.A. y, en consecuencia, declarar un cuarto intermedio hasta el día 25 de octubre de la presente gestión a horas 9:30 am, conforme al artículo 298° del Código de Comercio.
4. Aplazar la votación del punto 5 del orden del día, referido a las modificaciones de los Componentes del Marco Formal de Gobierno Corporativo y, en consecuencia, declarar un cuarto intermedio hasta el día 25 de octubre de la presente gestión a horas 9:30 am, conforme al artículo 298° del Código de Comercio.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022 a horas 11:00 am, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Aprobar los Estados Financieros de Banco FIE S.A. con corte al 30 de junio de 2022 para efectos de la Sexta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Banco FIE 3".
2. Aprobar los términos y condiciones de la Sexta Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones denominado "Bonos Banco FIE 3".

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO FIE S.A. celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022 a horas 11:30 am, adoptó las siguientes determinaciones:

1. Autorizar la Emisión de Bonos Subordinados en calidad de Obligación Subordinada denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7", así como todas y cada una de sus características y condiciones, para su negociación en el Mercado de Valores.
2. Aprobar los Estados Financieros del Banco FIE S.A. con corte al 30 de junio de 2022 para efectos de la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 7".

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

3. Aprobó el compromiso de cumplimiento y sujeción a las normas emitidas por el ente regulador aplicables a la Emisión de Bonos Subordinados.
4. Aprobar la solicitud de Inscripción de la Emisión denominada “Bonos Subordinados Banco FIE 7” conforme a las normas legales aplicables, en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) para su negociación en el Mercado de Valores.

Finalmente, en fecha 25 de octubre de 2022 se reinstaló la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de septiembre de 2022 a horas 10:00 am, en la cual se adoptaron las siguientes determinaciones:

1. Aprobar las modificaciones a los Artículos 4º y 21º del Estatuto del Banco.
2. Aprobar la modificación al Artículo 11º del Código de Gobierno Corporativo.

1.10 Modificación al estatuto de la Sociedad

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 27 de noviembre de 2020, consideró y aprobó las modificaciones a los Artículos 6º, 14º, 15º, 16º, 21º y 37º del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020 y ratificó el texto de todos los artículos que no han sido afectados por las modificaciones aprobadas. Mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-002/2021 de fecha 6 de enero de 2021, los artículos modificados *inextenso* fueron puestos a consideración de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) conforme a lo establecido en el Artículo N°432 de la Ley N°393, a efectos de obtener la “No Objeción” a la modificación del Estatuto de Banco FIE S.A. y proseguir con los trámites correspondientes para su aprobación y puesta en vigencia.

En razón a esta solicitud la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante nota con cite ASFI/DSR II/R-48196/2021 puesta a conocimiento de la entidad en fecha 17 de marzo de 2021, comunicó la revisión de las modificaciones propuestas al Estatuto de Banco FIE S.A. y realizó observaciones al documento; en atención a lo observado y requerido por ASFI, las modificaciones del Estatuto contenido en la Escritura Pública de Modificación del Estatuto N°1.778/2020 de 22 de septiembre de 2020, fueron sometidas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. celebrada en segunda convocatoria en fecha 6 de diciembre de 2021.

Por otra parte, de conformidad a lo determinado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. realizada en fecha 19 de febrero de 2021, según carta BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-66/2021 de fecha 22 de marzo de 2021, se solicitó al Ente Regulador la No Objeción al incremento de Capital Autorizado hasta la suma de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos) y la consiguiente modificación del Artículo 6º: “Capital autorizado, suscrito y pagado” del Estatuto de Banco FIE S.A. contenido en la Escritura Pública N°1.778/2020 de fecha 22 de septiembre de 2020.

En tal sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el marco de sus atribuciones y competencias emitió la RESOLUCIÓN ASFI/278/2021 de fecha 13 de abril de 2021, notificada a Banco FIE S.A. en fecha 20 de abril de 2021, en la cual otorga la “No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico del BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A., producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 19 de febrero de 2021”, con lo cual el Capital Autorizado del Banco se incrementó a Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.00 (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. La mencionada modificación fue instrumentada mediante Escritura Pública N°1.957/2021 de fecha 18 de mayo de 2021.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

En fecha 13 de enero de 2022 mediante nota cite BANCO FIE S.A./GNAJ/REG/C-05/2022, se puso a consideración de ASFI la solicitud de “No Objeción” absolviendo las observaciones planteadas mediante nota ASFI/DSR II/R-48196/2021 de 17 de marzo de 2021, acompañando al efecto copias de la correspondencia generada desde de la primera solicitud, así como las actas de las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas que aprobaron las modificaciones a los artículos mencionados.

En fecha 6 de mayo de 2022 mediante carta ASFI/DSR II/R-89689/2022 ASFI da a conocer observaciones al trámite, mismas que serán atendidas de conformidad a las determinaciones asumidas en la reinstalación de la Junta General Extraordinaria de accionistas (de 27 de septiembre de 2022 a horas 10:00) llevada a cabo en fecha 25 de octubre de 2022, respecto a la aprobación de las modificaciones a los artículos 4 y 21 del Estatuto, delegando la realización de las gestiones y formalidades necesarias para la obtención de la “No Objeción” por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero a la Gerencia General y/o Presidencia de Directorio.

1.11 Responsabilidad social empresarial

La calificación de Desempeño de Responsabilidad Social Empresarial del Banco, vigente a 31 de diciembre de 2022 fue ^SAA, otorgada por la firma MicroFinanza Rating Bolivia. La calificación asignada refleja la *“excelente capacidad de planificación y monitoreo. Resultados completamente alineados con la planificación”*.

1.12 Calificaciones de riesgo

Las calificaciones asignadas por AESA RATINGS a Banco FIE S.A. emitidas en diciembre de 2022 y 2021 con los estados financieros a septiembre de 2022 y 2021, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo (*) 2022	Calificación de riesgo (*) 2021
(AA) para emisor	(AA) para emisor
(F1) para corto plazo en moneda extranjera	(F1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA) para largo plazo en moneda extranjera	(AA) para largo plazo en moneda extranjera
(F1) para corto plazo en moneda nacional	(F1) para corto plazo en moneda nacional
(AA) para largo plazo en moneda nacional	(AA) para largo plazo en moneda nacional
	(AA) para los “Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1”	(AA) para los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2”	(AA) para los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3”	(AA) para los “Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1”	(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 1”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2”	(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 2”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3”	(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 3”
(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 4”	
(AA) para los “Bonos Banco FIE 3 – Emisión 5”	
(AA-) para los “Bonos Subordinados Banco FIE 3”	(AA-) para los “Bonos Subordinados Banco FIE 3”
(AA-) para los “Bonos Subordinados Banco FIE 4”	(AA-) para los “Bonos Subordinados Banco FIE 4”
(AA-) para los “Bonos Subordinados Banco FIE 5”	(AA-) para los “Bonos Subordinados Banco FIE 5”
Perspectiva en Desarrollo	Perspectiva Negativa

(*) Los signos “+”, “sin signo” y “-” indican que la calificación se encuentra en el nivel más alto, en el nivel medio o en el nivel más bajo, respectivamente, de la categoría de calificación asignada.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Las calificaciones asignadas por MicroFinanza Rating a Banco FIE S.A emitidas en diciembre de 2022 y 2021 con los estados financieros a septiembre de 2022 y 2021, respectivamente, se reflejan en el cuadro adjunto.

Calificación de riesgo 2022	Calificación de riesgo 2021
(AA2) para emisor	(AA2) para emisor
(AA2) para largo plazo en moneda extranjera	(AA2) para largo plazo en moneda extranjera
(N-1) para corto plazo en moneda extranjera	(N-1) para corto plazo en moneda extranjera
(AA2) para largo plazo en moneda local	(AA2) para largo plazo en moneda local
(N-1) para corto plazo en moneda local	(N-1) para corto plazo en moneda local
	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 1 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 1"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 2"
(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"	(AA2) para los "Bonos Banco FIE 2 – Emisión 3"
(AA3) para los "Bonos Subordinados Banco FIE 6"	(AA3) para los "Bonos Subordinados BANCO FIE 6"
Perspectiva Estable ^(*)	Perspectiva Estable ^(*)

(*) MicroFinanza Rating no prevé posibles variaciones de las calificaciones de Banco FIE S.A en el corto plazo.

1.13 Composición accionaria de la entidad

Las composiciones accionarias vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se presentan en el cuadro adjunto.

Accionista	31/12/2022			31/12/2021		
	Total de Acciones	Capital Social (Bs)	%	Total de Acciones	Capital Social (Bs)	%
Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL ^(*)				3,785,283	378,528,300.00	54.332862%
CONFIE LATINOAMERICA S.R.L. ^(*)	4,173,414	417,341,400.00	56.459752%			
OIKOCREDIT Ecumenical Development Cooperative Society U.A.	1,223,357	122,335,700.00	16.550103%	1,153,018	115,301,800.00	16.550088%
DWM Funds S.C.A.-SICAV SIF	460,424	46,042,400.00	6.228815%	719,072	71,907,200.00	10.321352%
INCOFIN CVSO	418,695	41,869,500.00	5.664287%	394,623	39,462,300.00	5.664305%
Fundación para el Desarrollo Productivo y Financiero	256,880	25,688,000.00	3.475184%	242,110	24,211,000.00	3.475177%
Azul Magenta S.R.L.	231,115	23,111,500.00	3.126624%	239,981	23,998,100.00	3.444618%
INVERSIONES CONTINENTALEQUITY GROUP S.A.	148,718	14,871,800.00	2.011922%			
Walter Brunhart Frick	102,364	10,236,400.00	1.384825%	96,479	9,647,900.00	1.384832%
Erica Ruck Uriburu Crespo (representación sucesión indivisa correspondiente a Federico Ruck Uriburu Pinto)	77,338	7,733,800.00	1.046262%	72,891	7,289,100.00	1.046256%
Organización Intereclesiástica para Cooperación al Desarrollo (ICCO)	24,442	2,444,200.00	0.330662%	66,158	6,615,800.00	0.949613%
Peter Brunhart Frick	68,819	6,881,900.00	0.931013%	64,863	6,486,300.00	0.931025%
María del Pilar Ramírez Muñoz	41,531	4,153,100.00	0.561849%	39,143	3,914,300.00	0.561847%
Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. - MiPyME Fondo de Inversión Cerrado	71,639	7,163,900.00	0.969163%			
Habitat para la Humanidad Bolivia	28,523	2,852,300.00	0.385872%	26,884	2,688,400.00	0.385885%
Peter Brunhart Gassner	11,646	1,164,600.00	0.157552%	22,943	2,294,300.00	0.329317%
María Eugenia Butrón Berdeja	21,874	2,187,400.00	0.295921%	20,616	2,061,600.00	0.295916%
Edgar Oscar Millares Ardaya	23,673	2,367,300.00	0.320259%	16,132	1,613,200.00	0.231554%
Roland Brunhart Pfiffner	5,864	586,400.00	0.079331%	5,527	552,700.00	0.079333%
Carlos Fernando López Arana	566	56,600.00	0.007657%	532	53,200.00	0.007636%
Héctor David Gallardo Rivas	533	53,300.00	0.007211%	502	50,200.00	0.007206%
Álvaro Alejandro Rosenblüth Lemuz	424	42,400.00	0.005736%	82	8,200.00	0.001177%
Total	7,391,839	739,183,900.00	100.000000%	6,966,839	696,683,900.00	100.000000%

(*) En fecha 29 de agosto de 2022, mediante carta ASFI/DSR II/R-178873/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento respecto de la Inscripción de la Transferencia de 3,941,427 acciones, producto del proceso de fusión por absorción que realizó la sociedad CONFIE Latinoamérica S.R.L., de nacionalidad boliviana, de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas SL., de nacionalidad española, por una participación accionaria del 54.533082%, la cual en cumplimiento a la normativa vigente fue registrada en el Libro de Registro de Acciones de Banco FIE S.A., quedando CONFIE Latinoamérica S.R.L. (sociedad absorbente) inscrita como titular de la participación señalada y de las acciones que la representan.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

Los presentes estados financieros fueron preparados de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de los estados financieros (ajuste por inflación) reconocimiento que fue modificado en fecha 8 de diciembre de 2020.

2.1 Bases de presentación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables mencionadas, incorpora estimaciones efectuadas por la Gerencia del Banco, en aplicación de las directrices emanadas por el ente regulador que afectan la exposición, medición de activos y pasivos, así como el reconocimiento de ingresos y gastos de la gestión, los resultados reales podrían ser diferentes a las estimaciones realizadas debido a que no es posible determinar con certeza los efectos reales que producirá en el contexto económico vigente. Sin embargo, dichas estimaciones fueron registradas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente, habiendo sido preparadas de manera consistente respecto a la gestión 2021.

2.2 Presentación de los estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 presentan de manera consolidada los estados financieros de las oficinas del Banco, situadas en los departamentos de Chuquisaca, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Santa Cruz, Beni y Pando.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor a dólares estadounidenses y moneda nacional con mantenimiento de valor a Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), se valúan a su valor nominal en moneda origen y son convertidas a los tipos de cambio y cotizaciones vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y mantenimiento de valor, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor".

Los activos y pasivos en moneda extranjera (dólares estadounidenses), han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 de diciembre de 2022 de Bs6.86 por USD 1 (31 de diciembre de 2021 de Bs6.86), los saldos en Euros han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 de Bs7.32374 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2021 de Bs7.76484). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2022 equivalente a Bs2.40898 por UFV (al 31 de diciembre de 2021 equivalente a Bs2.37376).

b) Cartera

En fecha 25 de julio de 2022, ASFI emitió carta circular ASFI/737/2022 que modifica el Reglamento para Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos y al Manual de Cuentas para Entidades Financieras incorporando en la Sección 10: Disposiciones Transitorias el Artículo 22° "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio", el cual incluye lineamientos para que hasta un máximo de cincuenta

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

por ciento (50%) de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registrada en la cuenta 139.08, pase a computar como parte del Capital Regulatorio, a través de su constitución en la subcuenta 253.04 “Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional”.

El 21 de agosto de 2013 se promulgó la Ley N°393 de Servicios Financieros, que entre otros propósitos regula las actividades de intermediación financiera y la prestación de los servicios financieros. El Título I, Capítulo V de la referida Ley, establece que las tasas de interés activas serán reguladas por el Órgano Ejecutivo del Nivel Central del Estado mediante Decreto Supremo, estableciendo límites máximos para los financiamientos destinados al sector productivo y vivienda de interés social.

En fecha 18 de diciembre de 2013 se promulgó el Decreto Supremo N°1842 que establece el régimen de tasas de interés activas para el financiamiento destinado a vivienda de interés social y determina los niveles mínimos de cartera de créditos para los préstamos destinados al sector productivo y de vivienda de interés social. Para Bancos Múltiples, el referido Decreto Supremo determina un plazo de cinco años para alcanzar un nivel mínimo del 60% del total de la cartera entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social; la cartera destinada al sector productivo deberá ser cuando menos 25% del total de la cartera. En enero de 2014, ASFI emitió el reglamento de operaciones de crédito de vivienda de interés social. En fecha 9 de julio de 2014 se promulgó el Decreto Supremo N°2055 que, entre otras disposiciones, establece el régimen de tasas de interés activas máximas para el financiamiento destinado al sector productivo, las cuales están siendo aplicadas por Banco FIE S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

Para dicha evaluación, el Banco ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Libro 3, Título II, Capítulo IV – Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), donde se incluye el cambio emitido en la Carta Circular ASFI/693/2021, Resolución ASFI/552/2021 del 29 de junio de 2021, que dispone la calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas modificando la cantidad de días mora que afectan la calificación; dicho cambio reduce la estimación de la previsión específica de la gestión 2021 respecto a la previsión constituida en la gestión 2020.

El 17 de marzo de 2020 mediante Decreto Supremo N°4196, el Gobierno de Bolivia declaró emergencia sanitaria nacional y cuarentena en el territorio nacional por el brote del Coronavirus (COVID-19), modificando la jornada laboral y las modalidades de trabajo. El 21 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo N°4199 declaró cuarentena total en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, con suspensión de actividades públicas y privadas, medida que fue ampliada hasta el 31 de agosto de 2020. En esa misma línea, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la carta circular de ASFI CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-2598/20 del 19 de marzo de 2020 referida a medidas financieras por emergencia sanitaria nacional.

El 1° de abril de 2020 se emitió la Ley N°1294, “LEY EXCEPCIONAL DE DIFERIMIENTO DE PAGOS DE CRÉDITOS Y REDUCCIÓN TEMPORAL DEL PAGO DE SERVICIOS BÁSICOS”; reglamentada con el Decreto Supremo N°4206 del 1° de abril de 2020, que instruyó a las entidades de intermediación financiera, a realizar el diferimiento automático de los plazos de amortización de créditos, tanto de capital como de intereses, por los meses de marzo a mayo. Esta medida fue ampliada hasta diciembre de 2020,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

mediante Decretos Supremos N°4248 y N°4318 de 28 de mayo y 31 de agosto de 2020 respectivamente. El 25 de agosto de 2020 se emitió la Ley N°1319 que dispuso, entre otros, el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses, y otro tipo de gravámenes del sistema crediticio nacional, desde la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) hasta el 31 de diciembre de 2020, lo cual no implicó el incremento de la tasa de interés, la ejecución de sanciones ni penalizaciones por mora; además se dispuso que las cuotas diferidas no generen ni devenguen intereses extraordinarios o adicionales prohibiendo de esta forma el anatocismo.

Posteriormente, mediante Decreto Supremo N°4409 de 2 de diciembre de 2020, se dispuso que los intereses devengados por las cuotas del capital diferido debían quedar congelados, no pudiendo las entidades financieras generar ningún tipo de carga financiera adicional, ni mayores intereses. En fecha 7 de diciembre de 2020 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8200/2020 instruyendo el cumplimiento obligatorio del diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes en el marco de lo dispuesto en la normativa anteriormente enunciada.

En aplicación de la normativa vigente a cerca del diferimiento de cuotas, a diciembre 2020 el Banco contaba con 193,818 operaciones con cuotas diferidas, con un saldo de cartera diferida de Bs1,793,739,103, al cierre de diciembre 2021 el saldo de cartera diferida disminuyó a Bs1,272,157,357 en 138,295 operaciones, al cierre de la gestión 2022 el Banco tiene 94,102 operaciones que tienen un saldo de cartera diferida de Bs902,047,715, de la cual el 53,76% se encuentra reprogramada en el marco de la CARTA CIRCULAR/ASFI/669/2021 y las Políticas y Normas de la Entidad.

La previsión específica para cartera incobrable de Bs329,777,545 y Bs277,738,361 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes y fue calculada de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Libro 3°, Título II, Capítulo I - Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito y Capítulo IV - Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos

La previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional registra la previsión para incobrabilidad de cartera determinada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para cubrir pérdidas estimadas por factores de riesgo adicional, según lo dispuesto en el régimen de previsiones del "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos", al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se tiene un saldo de Bs136,316,850.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos de Bs124,826,256 y Bs140,869,305, respectivamente. Esta previsión se constituye a partir de los escenarios elaborados, analizados y presentados por la Gerencia Nacional de Riesgo Integral en sesiones de Directorio y en sesiones del Comité de Gestión Integral de Riesgos. De esta forma el Banco determinó la necesidad de contar con previsiones genéricas que le permitan cubrir un posible incremento en la exposición de riesgo crediticio como consecuencia del deterioro del entorno económico proveniente del contexto económico y de salubridad del país.

c) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluye todas las inversiones susceptibles de realizarse en disponibilidades en un plazo menor a 30 días y se valúan de acuerdo con los criterios descritos en los siguientes párrafos.

Los depósitos en cajas de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Los depósitos a plazo en entidades financieras del país se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los productos financieros devengados hasta el cierre de cada gestión.

Las inversiones en títulos de deuda son valoradas al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor se constituye una previsión de desvalorización por la diferencia. Los títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra se valúan al monto original del título y se reconocen los productos financieros a tasa nominal.

Los Bonos Soberanos son valorados al que resulte menor entre el costo de adquisición del título más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado. Cuando el valor de mercado resulta menor, se constituye una previsión por desvalorización por la diferencia.

Las cuotas de participación del Fondo RAL sujetos a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan a su valor de cuota; la información proviene del administrador delegado correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado una previsión para inversiones temporarias de Bs8,808,891 y Bs3,465,558, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

Inversiones permanentes

Constituidas por depósitos en otras entidades de intermediación financiera y valores representativos de deuda con vencimiento mayor a 30 días, para los que se aplican los mismos criterios de valuación aplicables a las inversiones temporarias. Las cuotas de participación en el Fondo CPVIS cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de Participación en el Fondo CAPROSEN cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB), las Cuotas de participación en el Fondo FIUSEER constituidos con los recursos del Fondo CAPROSEN y las Cuotas de participación en el Fondo CPRO constituidos con los recursos del Fondo RAL que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB se registran al valor de la cuota correspondiente al monto constituido en cada uno de los Fondos.

La participación en la empresa “Servicio de Información, Buró de Información Sociedad Anónima (INFOCRED BI S.A.)”, se valúa a su costo de adquisición. Las acciones telefónicas están registradas a su costo de adquisición. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha constituido una previsión por desvalorización, quedando dichas acciones valoradas a un valor de mercado estimado en esas fechas; la previsión alcanza a Bs227,717 para las referidas gestiones.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha constituido una previsión para inversiones permanentes por Bs1,268,862 y Bs1,612,115, respectivamente, de acuerdo con lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras en lo relativo a la valoración de las inversiones.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco y a primas de seguros asociadas a operaciones de créditos con cuotas diferidas, registradas a su valor de costo.

La previsión para cuentas incobrables según lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras se debe realizar cumplidos los 330 días de antigüedad de la cuenta con excepción de los importes por el pago de las primas de seguro registrados en la cuenta 143.02 “Primas de seguros por

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

cobrar” que pueden mantenerse por un plazo superior a los trescientos treinta días (330), sin corresponder su previsión, en tanto los créditos a los que se encuentran asociados a estas primas de seguros, se mantenga en estado vigente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha constituido una previsión para cuentas por cobrar por Bs2,316,514 y Bs1,445,972 respectivamente.

e) Bienes realizables

Registra los bienes tangibles de propiedad de la entidad con destino de venta, como ser: bienes recibidos en recuperación de créditos, bienes fuera de uso y otros. El valor de estos bienes no se actualiza en el marco de la normativa vigente.

Los bienes realizables recibidos en recuperación de créditos están registrados al menor valor resultante de la dación en pago o de la adjudicación por ejecución judicial y el saldo de capital contable neto de la previsión para incobrabilidad registrada a la fecha de adjudicación. El saldo del crédito, no cubierto por el valor de adjudicación o de dación en pago, si no existieran otros bienes susceptibles de remate, se castigan.

De acuerdo con el Artículo N°461 de la Ley N°393 de Servicios Financieros, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad financiera, como consecuencia de acciones judiciales o extrajudiciales que ejerza para obtener la recuperación de sus financiamientos, deberán ser vendidos en el plazo máximo de un (1) año, desde la fecha de adjudicación. A la fecha de adjudicación de un bien, la entidad financiera deberá provisionar al menos el veinticinco por ciento (25%) del valor en libros de dicho bien; por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor en libros del bien, una vez finalizado el plazo de un (1) año desde la fecha de adjudicación; y el cien por ciento (100%) del valor en libros del bien antes de finalizado el segundo año desde la fecha de adjudicación.

De acuerdo con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la cancelación de capital, tales como intereses devengados, recuperación de gastos y otros, estos bienes deben registrarse a valor de control de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que asciende a Bs15,280,721 y Bs12,119,951, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los valores de los bienes de uso existentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están valuados a costo de adquisición menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta, en función de los años de vida útil y de acuerdo con los porcentajes establecidos en el Decreto Supremo N°24051 que se muestra en el cuadro a continuación:

Bienes	Años de vida útil	Porcentaje anual
Edificios	40 años	2.5%
Muebles y enseres	10 años	10.0%
Equipos e instalaciones	8 años	12.5%
Equipos de computación	4 años	25.0%
Vehículos	5 años	20.0%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados de cada ejercicio en el que se incurren. Hasta el 31 de diciembre de 2007 los bienes de uso fueron valuados a su costo de adquisición reexpresados a moneda de cierre (en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, entre la fecha de adquisición y la fecha de cierre). A partir de la gestión 2008, de acuerdo con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se exponen a valores históricos, junto con las nuevas incorporaciones. Es importante mencionar que los valores de los bienes de uso no superan su valor de mercado.

g) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición. Los programas y aplicaciones informáticas están contabilizados a su valor de costo menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta en función a la duración de los contratos de licencia, no pudiendo el plazo de amortización exceder de 5 años.

Los gastos de organización se amortizan en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales a partir del mes siguiente en que se originó el gasto o finalizó el proyecto, si se hacen pagos parciales; en ese sentido y considerando que: el Proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), la implementación de un nuevo Centro de Servicios Operacionales y el Proyecto de Mejora en Procesos de Cobranza y Optimización de Recursos de Banco FIE S.A. duran más de seis meses, los pagos correspondientes se agrupan por períodos no superiores al mencionado plazo (seis meses) y se amortizan a partir de los seis meses en que se incurrió en el primer pago.

Las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados se amortizan mensualmente en un plazo no superior al contrato de alquiler, a partir del mes siguiente al de la incorporación de las mejoras.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco FIE S.A. no registra saldos en esta cuenta.

i) Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones, en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

i. Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo contingente devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos los tres meses de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de antigüedad, incluso en los casos de retiro voluntario.

ii. Previsión cíclica

El Banco, en cumplimiento a la Resolución N°165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008, registra mensualmente, como parte del grupo "Previsiones", una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que le permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha constituido una previsión cíclica por Bs191,991,520 y Bs172,187,992, respectivamente.

iii. Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registra una previsión voluntaria para pérdidas futuras no identificadas por Bs76,558,972 para ambas gestiones y que solo puede ser liberada con aprobación de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

iv. Previsión para activos contingentes

Registra el importe estimado para cubrir el riesgo de posibles pérdidas originadas por los activos contingentes, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se ha registrado una previsión específica para activos contingentes de Bs516,505 y Bs309,482, respectivamente.

j) Patrimonio

Los saldos de capital social, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados del Patrimonio se presentan a valores históricos. De acuerdo con disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir de la gestión 2008, los saldos del Patrimonio no contemplan la reexpresión por ajuste por inflación.

k) Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio se expone cumpliendo con los lineamientos generales establecidos por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en el marco de lo indicado, el Banco registró, en el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 una utilidad de Bs173,284,379 y de Bs100,986,135 respectivamente.

l) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 son registrados por el método de lo devengado, sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en las categorías D, E, y F. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente calificada como categoría D, categoría E y categoría F, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se reconocen hasta el momento de su percepción. Las comisiones ganadas son registradas por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

En aplicación del D.S. N°26838 del 10 de noviembre de 2002, se consideran vigentes aquellos créditos que no han sido pagados por un período menor a 30 días a partir de la fecha de vencimiento, por lo que el Banco considera esta cartera como vigente y reconoce los ingresos financieros originados por la misma por el método de lo devengado.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones son registrados en función del método de lo devengado y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados cuando producto de la valuación de la inversión se contabiliza una previsión por desvalorización.

m) Gastos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

n) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

El Banco, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeto al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N°843 y su Decreto Reglamentario vigente. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y éste es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones a partir de la gestión siguiente al pago del IUE.

En relación con los quebrantos tributarios, la Ley N°169 del 9 de septiembre de 2011, establece que las pérdidas acumuladas hasta la gestión 2010, de las entidades del Sistema Financiero, no serán deducibles en la determinación de la utilidad neta de las siguientes gestiones. Asimismo, estipula que las pérdidas tributarias generadas a partir de la gestión 2011, serán compensables solamente durante las tres siguientes gestiones sin actualización alguna.

Mediante Decreto Supremo N°1288, se reglamenta el artículo 51er de la Ley N°843 (Texto Ordenado Vigente) en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del doce coma cinco por ciento (12.5%), a las entidades financieras bancarias y no bancarias reguladas por ASFI, que excedan el trece por ciento (13%) del coeficiente de rentabilidad respecto al patrimonio neto a partir de la gestión 2012. El pago de la mencionada alícuota adicional no resulta compensable con el Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Decreto Supremo N°3005 de fecha 30 de noviembre de 2016, se reglamenta el Artículo 51er de la Ley N°843, modificado por la Ley N°771 de fecha 29 de diciembre de 2015, en el que se establece el tratamiento para la aplicación de la Alícuota Adicional del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (AA-IUE) del veintidós por ciento (22%), a las entidades de intermediación financieras reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que excedan el seis por ciento (6%) del coeficiente de rentabilidad respecto del Patrimonio Neto a partir de la gestión 2016.

Mediante Ley N°921 de fecha 29 de marzo de 2017, se incrementó de veintidós por ciento (22%) a veinticinco por ciento (25%) la AA-IUE, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017. El pago de la mencionada alícuota adicional (AA-IUE) no resulta compensable como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT).

Mediante Ley N°549 de fecha 23 de julio de 2014 se modifica e incorpora en el Artículo N°45 de la Ley N°843 de 20 de mayo de 1986 el tratamiento de "Precios de Transferencia en Operaciones entre Partes Vinculadas". Asimismo, mediante D.S. N°2227 de fecha 31 de diciembre del 2014 se reglamenta la aplicación del Artículo N°45 de la Ley N°843 mencionada en líneas precedentes. En fecha 30 de abril de 2015 mediante Resolución Normativa de Directorio RND N°10-0008-15 de fecha 30 de abril del 2015, la Administración Tributaria establece el marco operativo para las empresas que realizan operaciones con partes vinculadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco cargó a resultados Bs84,363,883 y Bs63,230,448 respectivamente, por concepto del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE); más Bs84,363,882 y Bs63,230,448 respectivamente, por la Alícuota Adicional del IUE (AA-IUE).

o) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

p) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no ha realizado ninguna absorción o fusión de otras entidades.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

NOTA 3 – CAMBIO DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto los siguientes, en el marco de la normativa vigente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuenta corriente y de encaje - entidades bancarias (i)	180,187,252	165,919,259
Cuenta caja - disponibilidades (i)	233,353,688	213,132,456
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530,077	530,077
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	17,150,000	-
Cuotas de participación fondo RAL afectados a encaje legal	207,117,440	308,369,898
Títulos valores de entidades financieras del país con otras restricciones	150,000	150,000
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país adquiridos con pacto de reventa	24,692,863	-
Títulos valores de entidades financieras adquiridas con pacto de reventa	86,706,308	65,558,786
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	336,029	53,752
Cuotas de Participación Fondo Créditos Destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social	109,760,000	-
Cuotas de participación fondo CPVIS cedidos en gntía. de préstamos de liquidez del BCB (ii)	152,309,857	755,989,857
Cuotas de participación fondo CAPROSEN (iii)	-	512,000
Cuotas de participación fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos (iii)	-	4,608,000
Cuotas de participación fondo FIUSEER (iv)	120,288,117	115,167,853
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB (v)	676,855,213	-
Importes entregados en garantía	921,174	963,022
	<u>1,810,358,018</u>	<u>1,630,954,960</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se expone únicamente la proporción del saldo constituido como parte del encaje legal requerido.
- (ii) Este monto registra las cuotas del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS, CPVIS II y CPVIS III), constituidas en garantía del préstamo de liquidez otorgado a Banco FIE S.A. por el Banco Central de Bolivia (BCB) en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2021 para el 2021, Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°018/2020 de 18 de febrero de 2020 para la gestión 2020, Resolución de Directorio del BCB N°035/2019 de fecha 16 de abril de 2019 para la gestión 2019, Resolución de Directorio N°054/2018 para la gestión 2018 y de la Circular Externa SGDB N°027/2017, que comunica la modificación del Reglamento del Encaje Legal mediante Resolución de Directorio N°069/2017 para la gestión 2017.

El mes de julio de 2022, Banco FIE S.A. amortizó el Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs89.18 millones y solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de los aportes voluntarios por un total de USD 6 millones, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

De igual manera, el Banco amortizó el Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs233.24 millones y solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de los aportes voluntarios por un total de USD 34 millones, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Así mismo, durante el mes de septiembre de 2022, Banco FIE S.A. solicitó tres Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por un monto total de Bs130.34 millones; así mismo, realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior por un total de USD 6 millones, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. Además, solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de los aportes voluntarios por un total de USD 10 millones, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

- (iii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

En el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN un monto de Bs115,167,674, en el mes de octubre de 2021 un monto de Bs512,000 y en el mes de marzo de 2022 un importe de Bs2,304,000.

Finalmente, Banco FIE S.A. amortizó el Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos en Moneda Nacional para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por Bs2.30 millones.

- (iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 27 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en Unidades de Fomento de Vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo el 31 de agosto de 2022.

- (v) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) de fecha 28 de diciembre de 2021, mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (CPRO), en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Durante el mes de enero de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto de Bs62,843,943, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de marzo de 2025. Durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. En el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs137,200,000. En el mes de abril, mayo y junio 2022 se realizaron nuevos aportes voluntarios y se solicitó Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs257,250,000.

El mes de agosto de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por un monto total de Bs150.92 millones; así mismo, realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior por un total de USD 22 millones, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo.

Moneda	Encaje Efectivo (Bs)		Encaje Titulos (Bs)	
	Requerido	Constituido	Requerido	Constituido
Al 31 de diciembre de 2022				
Moneda nacional	334,620,842	749,475,643	242,429,743	237,128,813 (*)
Moneda extranjera	44,372,086	183,603,334	69,425,185	71,126,955
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,787	365,532	48,098	114,130
al 31 de diciembre de 2021				
Moneda nacional	334,620,842	749,475,643	242,429,743	237,128,813
Moneda extranjera	44,372,086	183,603,334	69,425,185	71,126,955
Moneda nacional con mantenimiento de valor	-	-	-	-
Moneda nacional con mantenimiento de valor UFV	58,787	365,532	48,098	114,130

(*) En el Libro 2°, Título II, Capítulo VIII, Sección 3: Cómputo del Encaje Legal, Artículo 5° - (Compensación) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se establece lo siguiente: *“El encaje legal en efectivo debe ser constituido en la denominación en la que se captaron los depósitos, no existiendo compensaciones entre denominaciones por este tipo de encaje legal. Si el encaje legal en efectivo constituido es superior al encaje legal requerido por este concepto, los excedentes podrán ser considerados para la constitución del encaje legal en títulos.”*

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

a) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Activo		
Activo corriente		
Disponibilidades	888.317.825	930.140.327
Inversiones temporarias	1.035.092.045	1.276.135.529
Cartera vigente	3.270.670.787	3.098.614.614
Cartera reprogramada vigente	610.297.769	503.944.959
Productos devengados por cobrar cartera	322.143.236	309.891.576
Previsión específica para cartera vigente	(58.154.960)	(56.931.926)
Inversiones permanentes	10.906.756	126.018.368
Otras cuentas por cobrar	177.952.122	142.560.349
Otros activos	43.038.932	30.093.306
Total activo corriente	<u>6.300.264.512</u>	<u>6.360.467.102</u>
Activo no corriente		
Disponibilidades	287.766.250	268.302.061
Inversiones temporarias	1.206.953.971	821.440.347
Cartera vigente	8.782.168.719	7.762.930.068
Cartera reprogramada vigente	2.268.446.522	2.364.504.639
Cartera vencida	57.939.472	55.184.278
Cartera reprogramada vencida	91.962.732	15.321.836
Cartera en ejecución	60.597.410	60.445.946
Cartera reprogramada en ejecución	28.744.145	15.751.629
Productos devengados por cobrar cartera	649.754.778	788.829.197

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Previsión específica para cartera vigente	(532.765.691)	(497.992.591)
Inversiones permanentes	1.138.314.791	850.569.242
Otras cuentas por cobrar	1.649.639	1.263.724
Bienes realizables	3.804.345	4.349.283
Bienes de uso	212.317.152	207.244.775
Otros activos	23.938.851	23.326.875
Total activo no corriente	<u>14.281.593.086</u>	<u>12.741.471.309</u>
Total activo	<u>20.581.857.598</u>	<u>19.101.938.411</u>
	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Pasivo		
Pasivo corriente		
Obligaciones con el público	3.022.392.492	2.598.876.143
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	51.724.397	73.966.262
Obligaciones con instituciones fiscales	6.869.417	4.246.723
Obligaciones con el BCB a plazo	-	-
Obligaciones con entidades de segundo piso	65.833.333	89.440.030
Obligaciones con entidades financieras del país	284.714.102	885.846.599
Financiamientos entidades del exterior	140.058.333	260.108.333
Cargos financieros devengados por pagar	25.002.652	75.836.467
Previsiones	120.158	211.222
Otras cuentas por pagar	405.081.439	307.248.185
Valores en circulación	143.734.629	170.871.375
Obligaciones subordinadas	43.792.633	44.055.794
Obligaciones con empresas con participación estatal	87.674.549	97.113.303
Total pasivo corriente	<u>4.276.998.134</u>	<u>4.607.820.436</u>
Pasivo no corriente		
Obligaciones con el público	10.962.240.307	9.867.028.591
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	101.741.150	153.608.894
Obligaciones con el BCB a plazo	829.164.908	760.597.857
Obligaciones con entidades de segundo piso	46.666.667	42.500.000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	1.110.864.717	717.731.298
Financiamientos entidades del exterior	148.633.333	151.491.667
Cargos financieros devengados por pagar	62.162.323	26.496.706
Previsiones	268.946.839	248.845.224
Otras cuentas por pagar	78.319.649	78.363.727
Valores en circulación	820.000.000	613.000.000
Obligaciones subordinadas	251.475.000	290.050.000
Obligaciones con empresas con participación estatal	185.402.949	242.697.676
Total pasivo no corriente	<u>14.865.617.842</u>	<u>13.192.411.640</u>
Total pasivo	<u>19.142.615.976</u>	<u>17.800.232.076</u>
Patrimonio neto	<u>1.439.241.622</u>	<u>1.301.706.335</u>
Total pasivo y patrimonio neto	<u>20.581.857.598</u>	<u>19.101.938.411</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- b) La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes por vencimiento es la siguiente a partir del:

1 ° de enero de 2023	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	808,562,939	16,368,343	24,321,865	39,064,678	75,490,500	212,275,751	1,176,084,076
Inversiones temporarias	462,783,716	137,540,701	238,762,790	148,457,900	533,632,453	627,956,810	2,149,134,370
Cartera vigente	326,912,219	624,798,517	1,024,481,851	1,904,775,969	3,217,843,446	7,832,771,795	14,931,583,797
Cuentas por cobrar	99,405,109	-	-	-	921,174	-	100,326,283
Inversiones permanentes	2,586,745	88,513	2,675,259	5,350,517	401,995,390	737,588,263	1,150,284,687
Otras operaciones activas	156,790,399	93,827,080	95,913,071	86,796,331	159,201,085	481,916,419	1,074,444,385
Activos	1,857,041,127	872,623,154	1,386,154,836	2,184,445,395	4,389,084,048	9,892,509,038	20,581,857,598
Obligaciones con el público	617,251,136	375,064,692	641,131,722	1,311,512,061	1,642,031,120	8,906,297,565	13,493,288,296
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	4,448,396	8,664,435	12,850,816	25,700,071	51,251,186	50,489,964	153,404,868
Obligaciones con entidades de segundo piso	11,666,667	-	-	54,166,666	23,333,333	23,333,334	112,500,000
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	35,332,239	8,165,702	91,872,054	149,344,107	561,150,714	549,714,002	1,395,578,818
Financiamiento entidades del exterior	-	80,033,333	-	60,025,000	80,033,333	68,600,000	288,691,666
Financiamientos BCB	-	-	-	-	152,309,857	676,855,051	829,164,908
Otras cuentas por pagar	115,226,434	-	168,727,765	-	-	-	283,954,199
Valores en circulación	-	16,500,000	-	116,500,000	234,672,500	585,327,500	953,000,000
Obligaciones subordinadas	-	38,575,000	-	-	37,175,000	214,300,000	290,050,000
Otras operaciones pasivas	71,532,262	98,399,581	22,696,333	54,645,980	86,811,954	736,528,481	1,070,614,591
Obligaciones con empresas publicas	16,018,615	6,663,135	9,994,644	54,289,288	39,978,518	145,424,430	272,368,630
Pasivos	871,475,749	632,065,878	947,273,334	1,826,183,173	2,908,747,515	11,956,870,327	19,142,615,976
Total cuentas contingentes	16,443,150	34,361,729	140,309,104	65,662,003	63,523,384	2,171,707	322,471,077
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	1,002,008,528	274,919,005	579,190,606	423,924,225	1,543,859,917	(2,062,189,582)	
Brecha acumulada	1,002,008,528	1,276,927,533	1,856,118,139	2,280,042,364	3,823,902,281	1,761,712,699	

1 ° de enero de 2022	PLAZO						Total
	A 30 días	de 31 a 90 días	de 91 a 180 días	A 1 año	A 2 años	A más de 2 años	
Origen de fondos							
Disponibilidades	856,621,348	15,794,151	22,739,712	34,985,116	67,797,662	200,504,400	1,198,442,389
Inversiones temporarias	397,775,254	100,649,905	457,972,138	269,833,992	440,578,256	356,782,795	2,023,592,340
Cartera vigente	328,389,558	560,046,105	930,878,066	1,783,245,844	2,904,282,320	7,223,152,386	13,729,994,279
Cuentas por cobrar	64,450,872	-	-	-	963,022	-	65,413,894
Inversiones permanentes	-	2,675,259	2,675,259	120,518,370	771,810,891	80,370,466	978,050,245
Otras operaciones activas	160,428,011	81,498,298	89,586,931	79,702,913	159,394,304	535,834,807	1,106,445,264
Activos	1,807,665,043	760,663,718	1,503,852,106	2,288,286,235	4,344,826,455	8,396,644,854	19,101,938,411
Obligaciones con el público	458,106,775	374,133,778	606,739,030	1,079,886,337	1,485,016,209	8,009,780,403	12,013,662,532
Obligaciones con entidades financieras del país a la vista	2,674,807	13,080,020	19,399,725	38,797,159	77,369,433	76,239,461	227,560,605
Obligaciones con entidades de segundo piso	-	13,333,333	5,500,000	55,833,333	42,500,000	1	117,166,667
Obligaciones con entidades financieras del país a plazo	223,550,145	31,509,112	180,712,500	450,074,842	163,554,675	554,176,623	1,603,577,897
Financiamiento entidades del exterior	-	45,733,333	34,300,000	180,075,000	105,758,333	45,733,333	411,599,999
Financiamientos BCB	-	-	-	-	760,597,857	-	760,597,857
Otras cuentas por pagar	88,224,436	-	126,460,896	-	-	-	214,685,332
Valores en circulación	20,000,000	32,000,000	25,000,000	87,000,000	133,000,000	480,000,000	777,000,000
Obligaciones subordinadas	-	13,575,000	12,500,000	12,500,000	38,575,000	251,475,000	328,625,000
Otras operaciones pasivas	57,107,880	91,380,751	41,117,730	90,401,212	55,882,335	671,081,952	1,006,971,860
Obligaciones con empresas publicas	55,397,738	7,584,907	11,376,886	22,753,771	45,507,067	196,163,958	338,784,327
Pasivos	905,061,781	622,330,234	1,063,103,767	2,017,321,654	2,907,760,909	10,284,650,731	17,800,232,076
Total cuentas contingentes	30,821,155	37,949,276	109,771,113	24,077,240	7,209,196	2,379,900	212,207,880
Brecha simple (Act+Cont-Pas)	933,424,417	176,282,760	550,516,452	295,041,821	1,444,274,742	(1,885,625,977)	
Brecha acumulada	933,424,417	1,109,707,177	1,660,223,629	1,955,265,450	3,399,540,192	1,513,914,215	

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco mantiene saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: CONFIE Latinoamérica S.R.L., María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; Maria Eugenia Butrón Berdeja, Fundación PROFIN, Azul Magenta S.R.L.,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Edgar Oscar Millares Ardaya, Carlos Fernando Lopez Arana y Fortaleza Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.- MiPyME Fondo de Inversión Cerrado, en Cuentas Corrientes Bs16,314,674; en Cajas de Ahorro por Bs23,255,279 y en Depósitos a Plazo Fijo por Bs36,157,741; las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2022, para Cuentas Corrientes por Bs132,246; para Cajas de Ahorro por Bs94,236 y para Depósitos a Plazo Fijo por Bs1,423,420.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco mantuvo saldos de operaciones pasivas con sus accionistas: Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L., María del Pilar Ramírez Muñoz; Peter Brunhart Frick; Peter Brunhart Gassner; Walter Brunhart Frick; Maria Eugenia Butrón Berdeja, Erica Rück Uriburu Crespo, Fundación PROFIN, Azul Magenta S.R.L., Edgar Oscar Millares Ardaya y Carlos Fernando Lopez Arana; en Cajas de Ahorro por Bs36,532,134 y en Depósitos a Plazo Fijo por Bs885,454; las mismas que han originado egresos reconocidos al 31 de diciembre de 2021; para Cajas de Ahorro por Bs820,007 y para los Depósitos a Plazo Fijo Bs99,427.

Las operaciones expuestas en el párrafo precedente son realizadas en condiciones similares a las del mercado y cumplen con los límites establecidos en la Ley N°393 de Servicios Financieros, con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y con la normativa vigente aplicable para operaciones con partes relacionadas.

NOTA 7 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas: Dólares Estadounidenses, Euros y Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), de acuerdo con el siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Disponibilidades	272,978,855	370,955	273,349,810
Inversiones temporarias	225,869,648	8,509,348	234,378,996
Cartera	15,577,484	-	15,577,484
Otras cuentas por cobrar	6,778,126	-	6,778,126
Inversiones permanentes	907,883,002	38,209	907,921,211
Otros activos	75,417	-	75,417
Total activo	<u>1,429,162,532</u>	<u>8,918,512</u>	<u>1,438,081,044</u>
PASIVO			
Obligaciones con el público	813,041,436	1,856,193	814,897,629
Obligaciones con instituciones fiscales	15,436	-	15,436
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	324,093,067	-	324,093,067
Otras cuentas por pagar	11,005,177	-	11,005,177
Previsiones	60,613,123	81,422	60,694,545
Obligaciones subordinadas	121,709,285	-	121,709,285
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,832,578	-	1,832,578
Total pasivo	<u>1,332,310,102</u>	<u>1,937,615</u>	<u>1,334,247,717</u>
Posición neta - activa	<u>96,852,430</u>	<u>6,980,897</u>	<u>103,833,327</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****Al 31 de diciembre de 2021:**

	<u>Total</u> <u>Moneda Extranjera</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>UFV</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<u>ACTIVO</u>			
Disponibilidades	272,457,510	365,532	272,823,042
Inversiones temporarias	263,657,518	8,366,240	272,023,758
Cartera	18,778,459	-	18,778,459
Otras cuentas por cobrar	9,526,662	-	9,526,662
Inversiones permanentes	811,454,987	17,841	811,472,828
Otros activos	42,418	-	42,418
Total activo	<u>1,375,917,554</u>	<u>8,749,613</u>	<u>1,384,667,167</u>
<u>PASIVO</u>			
Obligaciones con el público	648,126,091	1,068,860	649,194,951
Obligaciones con instituciones fiscales	21,306	-	21,306
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	426,918,832	-	426,918,832
Otras cuentas por pagar	9,655,952	-	9,655,952
Previsiones	60,191,115	43,066	60,234,181
Obligaciones subordinadas	130,174,503	-	130,174,503
Obligaciones con empresas con participación estatal	1,588,212	-	1,588,212
Total pasivo	<u>1,276,676,011</u>	<u>1,111,926</u>	<u>1,277,787,937</u>
Posición neta - activa	<u>99,241,543</u>	<u>7,637,687</u>	<u>106,879,230</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a Bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 de Bs6.86 por USD 1 (al 31 de diciembre de 2021 de Bs6.86) y de Bs7.32374 por Euro 1 (al 31 de diciembre de 2021 Bs7.76484). El índice de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) utilizado fue el vigente al 31 de diciembre de 2022, equivalente a Bs2.40898 (al 31 de diciembre de 2021, equivalente a Bs2.37376).

NOTA 8 – COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 <u>Bs</u>	2021 <u>Bs</u>
Billetes y monedas	370.447.512	334.999.246
Fondos asignados a cajeros automáticos	50.602.099	47.150.619
Cuenta corriente y de encaje entidades bancarias	658.442.699	698.564.740
Bancos y corresponsales del país	7.453.234	32.162.283
Bancos y corresponsales del país con disponibilidad restringida	530.076	530.077
Bancos y corresponsales del exterior	83.849.788	84.336.948
Documentos para cobro inmediato	4.758.667	698.475
	<u>1.176.084.075</u>	<u>1.198.442.388</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****b) CARTERA DIRECTA Y CONTINGENTE**

La composición de cartera, productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrabilidad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)	12.052.839.506	10.861.544.682
Cartera vencida	57.939.472	55.184.278
Cartera en ejecución	60.597.410	60.445.945
Cartera reprogramada o reestructurada vigente (*)	2.878.744.291	2.868.449.598
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	91.962.732	15.321.836
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	28.744.145	15.751.629
Total cartera bruta	<u>15.170.827.556</u>	<u>13.876.697.968</u>
Previsión específica para cartera	(329.777.545)	(277.738.361)
Previsión genérica para cartera (**)	<u>(261.143.106)</u>	<u>(277.186.155)</u>
Total provisiones	<u>(590.920.651)</u>	<u>(554.924.516)</u>
Productos devengados por cobrar	<u>971.898.014</u>	<u>1.098.720.773</u>
Total cartera neta	<u>15.551.804.919</u>	<u>14.420.494.225</u>
Previsión específica para activos contingentes	(516.505)	(309.482)
Previsión genérica voluntaria (expuesta en el rubro "provisiones")	(76.558.972)	(76.558.972)
Previsión genérica voluntaria cíclica (expuesta en el rubro "provisiones")	(80.029.143)	(73.097.121)
Previsión genérica cíclica (expuesta en el rubro "provisiones")	<u>(111.962.377)</u>	<u>(99.090.871)</u>
Total provisiones (expuesta en el rubro "provisiones")	<u>(269.066.997)</u>	<u>(249.056.446)</u>
Cartera contingente	<u>322.471.077</u>	<u>212.207.880</u>

(*) El saldo incluye el monto correspondiente a capital de las cuotas de aquellos prestatarios con créditos vigentes al 29 de febrero de 2020 que fueron diferidos en el marco de lo establecido en el Parágrafo I de la Disposición Adicional Tercera del Decreto Supremo N°4196 de 17 de marzo de 2020, que declara emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia, contra el brote de Coronavirus (COVID-19), esta medida no implica el incremento de la tasa de interés, ni la ejecución de sanciones y penalizaciones por mora y prohíbe el anatocismo. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta Préstamos Diferidos es de Bs405.436.871 y Bs758.384.413, respectivamente.

(**) El incremento de la previsión genérica para cartera, al 31 de diciembre de 2022 con relación al 31 de diciembre de 2021 corresponde a provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional establecidas por el Banco.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha constituido Bs76,558,972 para ambas gestiones, como una previsión voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras no identificadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene constituido como previsión cíclica Bs191,991,520 y Bs172,187,992, respectivamente. Estas provisiones se encuentran expuestas en el pasivo dentro del grupo provisiones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

1. La composición de cartera por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	304.032.456	1.912.075.996	-	-	(5.374.628)
PYMES con calificación por mora	2.826.629	273.015.432	571.481	8.414.543	(7.199.899)
PYMES con calificación empresarial	4.499.905	1.092.236.475	9.470.184	846.359	(2.984.337)
Microcréditos debidamente garantizados	7.649.417	2.610.213.887	36.354.390	34.909.027	(80.475.217)
Microcréditos no debidamente garantizados	69.739	5.148.162.850	55.385.197	22.473.249	(101.757.466)
De consumo debidamente garantizado	-	351.319.683	6.586.375	3.834.581	(20.438.310)
De consumo no debidamente garantizado	3.392.931	1.264.665.141	25.897.619	4.440.267	(72.881.307)
De vivienda	-	1.754.649.864	7.127.597	13.160.258	(19.237.956)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	525.244.469	8.509.361	1.263.271	(19.944.930)
Totales	322.471.077	14.931.583.797	149.902.204	89.341.555	(330.294.050)

Al 31 de diciembre de 2021:

Clase de cartera	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Provisión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Empresarial	188,098,082	1,368,079,876	-	-	(455,745)
PYMES con calificación por mora	2,070,536	313,955,675	1,735,012	9,798,498	(9,890,242)
PYMES con calificación empresarial	10,865,757	1,193,324,584	-	1,651,726	(4,723,192)
Microcréditos debidamente garantizados	8,785,944	2,557,959,220	16,941,750	32,090,993	(64,386,267)
Microcréditos no debidamente garantizados	-	4,400,645,636	30,672,080	16,168,283	(78,952,468)
De consumo debidamente garantizado	-	334,495,532	3,827,283	3,770,894	(18,092,921)
De consumo no debidamente garantizado	2,387,561	1,236,499,833	10,416,946	2,767,270	(59,744,027)
De vivienda	-	1,774,243,516	1,356,713	8,826,410	(18,722,702)
De vivienda sin garantía hipotecaria	-	550,790,408	5,556,330	1,123,500	(23,080,279)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

2. La clasificación de cartera por actividad económica del deudor y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

2.1.1. Actividad económica del Deudor

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2022:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	323,789	3,020,979,263	12,950,143	8,311,751	(30,192,653)
Caza silvicultura y pesca	6,860	58,723,684	981,391	380,465	(1,404,064)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	8,010,626	141,256	-	-	(39,000)
Minerales metálicos y no metálicos	4,314,763	97,319,166	508,662	137	(1,753,048)
Industria manufacturera	271,187,645	3,094,605,962	22,334,295	12,704,404	(50,131,223)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	6,299,583	141,365,177	-	-	(4,206)
Construcción	10,785,928	420,887,283	13,406,424	2,240,968	(8,921,957)
Venta al por mayor y menor	14,784,097	3,484,525,726	46,431,386	37,375,870	(107,810,819)
Hoteles y restaurantes	156,757	691,127,903	12,321,449	4,497,624	(24,228,240)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,835,799	1,835,707,042	20,697,466	14,830,111	(55,584,449)
Intermediación financiera	1,020,947	189,621,213	186,617	580,639	(781,918)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	530,442	810,145,926	11,874,073	4,831,568	(27,402,756)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	97,006	185,053,093	808,529	833,628	(3,150,448)
Educación	7,041	142,639,529	119,635	533,968	(1,912,593)
Servicios sociales comunales y personales	1,100,174	730,049,288	7,205,330	2,220,422	(16,099,731)
Servicio de hogares privados que contratan servicio doméstico	-	5,386,694	15,172	-	(279,467)
Actividades atípicas	9,620	23,305,592	61,632	-	(597,478)
Totales	322,471,077	14,931,583,797	149,902,204	89,341,555	(330,294,050)

Al 31 de diciembre de 2021:

Actividad del deudor	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Agricultura y ganadería	359,533	2,684,173,620	11,161,245	7,763,464	(28,683,682)
Caza silvicultura y pesca	-	51,137,780	452,807	252,466	(1,003,364)
Extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	183,586	-	-	(16,613)
Minerales metálicos y no metálicos	4,730	83,023,740	186,900	137	(1,338,177)
Industria manufacturera	170,032,952	2,837,809,072	10,918,844	10,253,584	(38,089,738)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,643,867	156,682,539	-	-	(20,297)
Construcción	18,453,392	408,948,558	1,559,772	2,738,204	(7,108,822)
Venta al por mayor y menor	6,200,975	3,088,919,984	20,195,605	29,100,289	(85,994,053)
Hoteles y restaurantes	181,018	634,064,731	5,502,543	4,537,257	(22,706,200)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	4,055,718	1,725,804,953	10,188,973	12,266,639	(46,459,830)
Intermediación financiera	52,380	233,209,033	34,493	59,548	(528,578)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	686,029	788,187,144	5,680,624	4,892,503	(24,438,016)
Administración pública defensa u seguridad social obligatoria	65,289	183,600,444	660,897	863,659	(3,104,671)
Educación	2,874	145,466,082	380,771	320,242	(2,517,306)
Servicios sociales comunales y personales	138,489	682,272,984	3,465,498	3,149,582	(14,697,638)
Servicio de hogares privados que contratan servicio	-	5,052,519	10,135	-	(223,172)
Actividades atípicas	10,000	21,457,511	107,007	-	(1,117,686)
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

2.1.2. Destino del crédito

Al 31 de diciembre de 2022:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	-	3,135,261,623	13,822,954	8,186,830	(30,327,609)
Caza silvicultura y pesca	-	61,544,315	1,069,471	422,464	(1,470,589)
extracción de petróleo crudo y gas natural	8,010,626	131,771	-	-	(38,716)
Minerales metálicos y no metálicos	4,314,763	79,488,401	434,440	137	(1,303,380)
Industria manufacturera	270,497,698	2,831,093,438	18,219,510	8,136,366	(38,052,789)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	6,299,583	140,678,187	-	-	(3,863)
Construcción	10,748,983	2,985,267,866	34,793,785	18,561,516	(67,904,081)
Venta al por mayor y menor	17,721,109	2,205,289,944	41,484,272	23,830,211	(93,519,646)
Hoteles y restaurantes	38,884	227,011,121	5,242,318	2,301,863	(8,247,166)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,467,062	1,446,448,874	16,070,398	12,387,668	(40,351,614)
Intermediación financiera	45,580	143,477,321	307,629	92,648	(849,581)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	315,824	1,431,284,830	15,380,499	14,996,121	(41,391,304)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	92,112	2,644,229	42,435	-	(101,333)
Educación	-	24,995,505	312,821	-	(1,051,584)
Servicios sociales comunales y personales	918,853	216,922,225	2,721,672	425,731	(5,679,434)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	31,004	-	-	(967)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	13,143	-	-	(394)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	322,471,077	14,931,583,797	149,902,204	89,341,555	(330,294,050)

Al 31 de diciembre de 2021:

Destino del crédito	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para
					incobrables (**)
	Bs	Bs	Bs	Bs	(139.00+251.01)
Agricultura y ganadería	-	2,827,906,641	11,850,861	7,676,160	(29,432,434)
Caza silvicultura y pesca	-	53,416,128	484,112	294,465	(1,071,901)
extracción de petróleo crudo y gas natural	3,320,634	169,146	-	-	(16,180)
Minerales metálicos y no metálicos	-	67,217,203	87,548	137	(973,533)
Industria manufacturera	169,433,050	2,525,463,501	8,769,758	6,641,861	(26,408,913)
Producción y distribución de energía eléctrica gas y agua	8,650,727	156,083,426	-	-	(19,449)
Construcción	17,570,171	2,705,300,010	11,992,430	18,874,096	(67,381,148)
Venta al por mayor y menor	8,125,229	1,976,914,516	17,952,466	16,777,282	(68,925,827)
Hoteles y restaurantes	46,782	208,196,386	2,617,726	2,173,308	(8,522,562)
Transporte almacenamiento y comunicaciones	3,648,884	1,345,699,510	9,193,010	10,976,705	(33,487,979)
Intermediación financiera	52,380	189,624,664	183,807	92,648	(686,439)
Servicios inmobiliarios empresariales y de alquiler	408,203	1,437,693,747	5,950,298	12,017,276	(35,575,536)
Administración pública defensa y seguridad social obligatoria	62,112	3,128,927	21,231	-	(98,171)
Educación	-	23,129,538	104,702	-	(884,654)
Servicios sociales comunales y personales	889,708	210,004,378	1,294,555	673,636	(4,558,110)
Servicio de hogares privados que contratan servicio domestico	-	23,605	3,610	-	(4,318)
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	-	22,954	-	-	(689)
Actividades Atípicas	-	-	-	-	-
Totales	212,207,880	13,729,994,280	70,506,114	76,197,574	(278,047,843)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

La clasificación de cartera por tipo de garantía, el estado del crédito y las respectivas provisiones se presentan en el siguiente cuadro:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	43,072,500	5,061,303,824	29,953,142	48,095,009	(75,810,139)
Garantía prendaria	82,795,756	3,237,637,893	53,824,306	21,711,698	(107,070,293)
Garantía pignorada	15,937,179	28,509,764	11,008	5,430	(278,680)
Fondo de garantía	-	135,996,139	160,467	-	(856,453)
Garantía personal	72,097,449	3,588,052,718	46,435,373	11,499,532	(92,585,068)
Garantía no convencional	-	1,787,118,161	9,217,717	2,349,324	(27,130,922)
Otras garantías	-	1,003,593	74,259	-	(69,264)
Garantía quirografaria	108,568,193	1,091,961,705	10,225,932	5,680,562	(26,493,231)
Totales	322,471,077	14,931,583,797	149,902,204	89,341,555	(330,294,050)

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de garantía	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Garantía hipotecaria	33.537.495	4.890.874.423	6.722.986	44.641.127	(72.586.335)
Garantía prendaria	44.034.937	3.212.354.756	33.706.409	19.610.152	(91.802.635)
Garantía pignorada	19.373.488	19.123.388	7.214	2.097	(233.821)
Fondo de garantía	-	102.572.715	101.652	109.000	(804.685)
Garantía personal	17.716.800	3.071.028.265	20.420.022	7.237.906	(67.172.188)
Garantía no convencional	-	1.311.585.581	3.423.414	125.402	(19.327.381)
Otras garantías	-	2.583.556	91.415	-	(135.295)
Garantía quirografaria	97.545.160	1.119.871.596	6.033.002	4.471.890	(25.985.503)
Totales	212.207.880	13.729.994.280	70.506.114	76.197.574	(278.047.843)

3. La clasificación de cartera según la calificación de créditos y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	322,201,721	14,777,595,200	8,341,863	-	(65,195,854)
Categoría B	2,748	53,736,525	5,590,881	-	(1,778,336)
Categoría C	81,149	11,324,626	17,046,226	636,584	(5,237,828)
Categoría D	-	9,209,959	8,307,364	4,109,241	(9,530,077)
Categoría E	45,017	2,121,997	11,544,419	1,459,426	(11,040,280)
Categoría F	140,442	77,595,490	99,071,451	83,136,304	(237,511,675)
Totales	322,471,077	14,931,583,797	149,902,204	89,341,555	(330,294,050)

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021:

Calificación	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Categoría A	212.039.926	13.596.450.820	-	-	(65.968.947)
Categoría B	1.090	23.057.592	943.899	-	(916.015)
Categoría C	46.149	7.846.911	6.919.436	-	(2.717.224)
Categoría D	-	345.852	2.605.372	1.211.726	(2.073.058)
Categoría E	15.990	3.759.818	3.559.778	73.959	(5.802.776)
Categoría F	104.725	98.533.287	56.477.629	74.911.889	(200.569.823)
Totales	<u>212.207.880</u>	<u>13.729.994.280</u>	<u>70.506.114</u>	<u>76.197.574</u>	<u>(278.047.843)</u>

4. La concentración crediticia, por número de clientes y las provisiones para incobrabilidad es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	77.058.735	1.407.780.081	-	-	(973.775)
De 11 a 50 mayores prestatarios	203.247.662	989.078.110	-	-	(575.370)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.155.854	504.207.650	8.341.863	-	(4.381.290)
Otros	34.008.826	12.030.517.956	141.560.341	89.341.555	(324.363.615)
Totales	<u>322.471.077</u>	<u>14.931.583.797</u>	<u>149.902.204</u>	<u>89.341.555</u>	<u>(330.294.050)</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

Nro. de clientes	Cartera contingente	Cartera vigente (*)	Cartera vencida (*)	Cartera en ejecución (*)	Previsión para incobrables (**) (139.00+251.01)
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
De 1 a 10 mayores prestatarios	1.192.958	1.211.625.348	-	-	(499.087)
De 11 a 50 mayores prestatarios	169.860.680	765.101.852	-	-	(104.460)
De 51 a 100 mayores prestatarios	8.363.107	498.524.704	-	-	(189.110)
Otros	32.791.135	11.254.742.376	70.506.114	76.197.574	(277.255.186)
Totales	<u>212.207.880</u>	<u>13.729.994.280</u>	<u>70.506.114</u>	<u>76.197.574</u>	<u>(278.047.843)</u>

(*) La cartera vigente, vencida y en ejecución incluye la cartera vigente reprogramada o reestructurada, vencida reprogramada o reestructurada y en ejecución reprogramada o reestructurada, respectivamente.

(**) La previsión para incobrables corresponde a la previsión específica. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco FIE S.A. ha constituido provisiones genéricas para incobrabilidad de cartera por Bs261,143,106 y Bs277,186,155, respectivamente, que forman parte de la cuenta contable 139.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente	12,052,839,506	10,861,544,682	12,252,655,427
Cartera vencida	57,939,472	55,184,278	30,917,120
Cartera en ejecución	60,597,410	60,445,945	76,705,301
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	2,878,744,291	2,868,449,598	513,626,073
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	91,962,732	15,321,836	11,248,082
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	28,744,144	15,751,629	19,855,116
Cartera contingente	322,471,077	212,207,880	136,082,156
Productos devengados por cobrar	971,898,014	1,098,720,773	878,871,724
Previsión específica para incobrabilidad	329,777,545	277,738,361	299,099,326
Previsión genérica para incobrabilidad	261,143,106	277,186,155	255,418,834
Previsión para activos contingentes	516,505	309,482	322,306
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas	76,558,972	76,558,972	76,558,972
Previsión genérica cíclica	191,991,520	172,187,992	157,676,707
Cargos por previsión específica para incobrabilidad de cartera	(292,304,900)	(623,092,838)	(175,749,416)
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(42,868,939)	(25,925,638)	(107,654,095)
Cargos por previsión para activos contingentes	(692,973)	(1,571,546)	(480,815)
Cargos por previsión genérica voluntaria	(6,931,867)	(5,092,348)	(2,886,750)
Cargos por previsión genérica cíclica	(12,871,114)	(7,795,413)	(5,368,069)
Disminución de previsión específica, genérica y activos contingentes para incobrabilidad de cartera	260,103,650	633,498,768	115,407,836
Productos por cartera (ingresos financieros)	1,576,167,362	1,380,900,199	1,404,348,702
Productos en suspenso	123,775,958	95,320,315	77,545,095
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	734,213,633	617,717,012	597,929,012
Créditos castigados por insolvencia	287,105,946	262,818,650	265,682,211
Número de prestatarios	240,338	218,168	203,074

5. El saldo de la cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza a la suma de Bs2,999,451,167 y Bs2,899,523,063, respectivamente, cifra que representa el 19.77% y 20.89% del total de la cartera bruta de créditos, en las fechas señaladas.
6. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco ha cumplido con los siguientes límites de endeudamiento legales establecidos en el Artículo N°456 de la Ley N°393 de Servicios Financieros:
 - Conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio.
 - No conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que, en su conjunto, excedan el veinte por ciento (20%) del capital regulatorio.
 - Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30%) del capital regulatorio.

PREVISIONES DE CARTERA

7. La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión inicial	803,980,962	789,076,145	630,575,241
(-) Castigos	(31,822,178)	(6,165,503)	(13,664,260)
(-) Recuperaciones de capital	(7,737,280)	(8,908,694)	(4,566,146)
(+) Provisiones constituidas	<u>95,566,144</u>	<u>29,979,014</u>	<u>176,731,310</u>
Previsión final	<u><u>859,987,648</u></u>	<u><u>803,980,962</u></u>	<u><u>789,076,145</u></u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

El importe de la previsión final está constituido por la previsión específica, previsión genérica, previsión genérica voluntaria y previsión genérica cíclica.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS Y PERMANENTES**c.1) INVERSIONES TEMPORARIAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	7.956.719	13.552.541
Depósitos a plazo fijo	1.333.235.565	1.175.014.691
Bonos	60.284.294	51.965.912
Inversiones en entidades financieras del exterior	42.532.000	21.954.464
Bonos soberanos	41.031.375	41.031.375
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	61.762.974	86.926.163
Participación en fondos de inversión	266.514.831	259.068.512
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	17.150.000	-
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	207.117.440	308.369.898
Títulos valores de ent. financieras del país con otras restricciones	150.000	150.000
Títulos valores de ent. públicas no financ. del país adquiridos con pacto de reventa	24.692.863	-
Títulos valores de ent. financieras del país adquiridos con pacto de reventa	86.706.308	65.558.786
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del país	100.587.268	76.175.559
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades financieras del exterior	97.995	54.642
Productos devengados por cobrar inversiones en otras entidades no financieras	699.246	1.165.140
Productos devengados por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	336.029	53.752
Previsión inversiones en entidades financieras del país	(458.865)	(414.136)
Previsión inversiones en entidades financieras del exterior	(1.032.560)	(190.915)
Previsión inversiones en entidades públicas no financieras	(7.229.342)	(2.522.491)
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(88.124)	(338.017)
	<u>2.242.046.016</u>	<u>2.097.575.876</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, las tasas de rendimiento anualizadas en Cajas de Ahorro fueron de 0.001% y 0.05%, respectivamente; en Depósitos a Plazo Fijo fueron de 4.18% y 4.34%, respectivamente; en Inversiones en Entidades Financieras del Exterior fueron de 3.47% y 1.23%, respectivamente; en Bonos Soberanos fueron de 4.62% en ambos periodos; en Títulos Valores de Entidades Privadas No Financieras del País fueron de 5.20% y 4.39%, respectivamente; en Bonos de Entidades Financieras del País fueron de 4.71% y 4.21%, respectivamente; en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión fueron de 2.67% y 2.45%, respectivamente; y en Inversiones de disponibilidad restringida (que incluye Cuotas de Participación en el Fondo RAL y compras en reporto) fueron de 2.23% y 0.45%, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****c.2) INVERSIONES PERMANENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Participación en burós de información crediticia	699,700	699,700
Participación en entidades de servicios públicos	502,997	502,997
Títulos valores entidades privadas no financieras del país	89,868,804	100,569,838
Cuotas de Participación Fondo CPVIS	109,760,000	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo (i)	152,309,857	755,989,857
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	-	512,000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamo (ii)	-	4,608,000
Cuotas de participación Fondo FIUSEER (iii)	120,288,117	115,167,853
Cuotas de Participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamo (iv)	676,855,213	-
Productos devengados por cobrar inv. en otras entidades no financieras	205,721	149,480
Provisión inversión en otras entidades no financieras	(1,268,862)	(1,612,115)
	<u>1,149,221,547</u>	<u>976,587,610</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, el rendimiento anualizado de Inversiones en Títulos Valores en Entidades Privadas No Financieras del País fue de 5.48% y 5.42%, respectivamente.

- (i) En el marco de la Circular Externa SGDB N°027/2017 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°069/2017, en fecha 30 de mayo de 2017, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS) cuyo vencimiento fue el 30 de enero de 2018.

Por otro lado y en el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 2 de mayo de 2018, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, luego hasta el 30 de junio de 2021, posteriormente hasta el 30 de junio de 2022, luego hasta al 31 de diciembre de 2022 y finalmente hasta el 29 de diciembre de 2023; en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°015/2019, N°139/2019, N°018/2020, N°047/2021 y N°076/2022, respectivamente.

Posteriormente y en el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 16 de abril de 2019, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022, luego hasta el 31 de enero de 2023 y finalmente hasta el 29 de diciembre de 2023; en el marco de la Resoluciones de Directorio N°018/2021, N°141/2021 y N°120/2022 del Banco Central de Bolivia, respectivamente.

Durante los meses de junio, agosto, noviembre y diciembre de 2020, en los meses de marzo y octubre de 2021 y durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2022, en el marco de la Resolución de Directorio del Banco Central de Bolivia N°076/2022 mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 29 de diciembre de 2023.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. amortizo un Préstamo de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs58,310,000 y durante el mes de marzo 2022 solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios, mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

Durante los meses de abril, mayo y junio de 2022 Banco FIE S.A. amortizo Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs260,680,000 y durante los referidos meses se solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios por un monto de USD 38,000,000 mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

Durante los meses de julio y agosto de 2022 Banco FIE S.A. amortizo Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs322,420,000.00 y durante los meses de julio, agosto y septiembre de 2022 se solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de estos aportes voluntarios por un monto de USD 50,000,000 mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

Finalmente, durante el mes de noviembre de 2022 Banco FIE S.A. amortizó Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs147,490,000.00 y durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022 se solicitó al Banco Central de Bolivia la devolución de aportes voluntarios por un monto de USD 36,500,000.00 mismos que fueron depositados en una de las cuentas que Banco FIE S.A. mantiene en el exterior del país.

- (ii) En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera en fecha 7 de julio de 2020, Banco FIE S.A., constituyó el Fondo para Créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional (Fondo CAPROSEN) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV).

Posteriormente, durante el mes de agosto de 2020, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs120,270,012, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022, que posteriormente fue modificado al 28 de diciembre de 2022 mediante Resolución de Directorio N°120/2022 del Banco Central de Bolivia (BCB).

Durante el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.00.

Durante el mes de octubre de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.00.

Durante el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.00.

Finalmente, durante el mes de septiembre de 2022, Banco FIE S.A. canceló el monto total del Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.00.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- (iii) En el marco de la Resolución de Directorio N° 094/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 23 de agosto de 2021, Banco FIE S.A. constituyó en el Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), en Moneda Nacional (FIUSEER-MN) con los recursos del FONDO CAPROSEN-MN, en Unidades de Fomento de Vivienda (FIUSEER-UFV) con los recursos del FONDO CAPROSEN-UFV y en moneda extranjera (FIUSEER-ME) con los recursos del Fondo CAPROSEN-ME, para ambas monedas se constituyeron los Fondos FIUSEER con los Fondos que no se encontraban garantizando préstamos de liquidez con el BCB al 23 de agosto de 2021. Se tenía previsto inicialmente el vencimiento del referido Fondo para el 31 de agosto de 2022; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 29 de diciembre de 2023, en el marco de las Resoluciones de Directorio del BCB N°094/2021 y N°076/2022, respectivamente.

Durante el mes de diciembre de 2022, en el marco de la Resolución de Directorio N°120/2022 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 23 de diciembre de 2022, la totalidad de la participación de Banco FIE S.A. en el Fondo CAPROSEN-MN por Bs5,120,000.00 pasó a formar parte de su participación en el Fondo FIUSEER-MN.

- (iv) En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 18 de enero de 2022, Banco FIE S.A. constituyó el Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Se tiene previsto el vencimiento del referido Fondo en fecha 31 de marzo de 2025.

Posteriormente, durante el mes de febrero de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por un monto de Bs62,843,943.28. De igual manera, durante el mes de febrero 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, a fin de solicitar Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios al referido Fondo. Posteriormente, durante el mes de marzo de 2022, Banco FIE S.A. solicitó dos Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs137,200,000.

Durante los meses de abril, mayo y junio 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior y posteriormente durante los referidos meses solicitó Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs257,250,000.

De igual manera, durante el mes de agosto 2022 Banco FIE S.A. realizó nuevos aportes voluntarios al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) con recursos en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior y posteriormente durante el referido mes se solicitó Préstamos de Liquidez con garantía del Fondo CPRO por un monto total de Bs150,920,000.

En el marco de la Resolución de Directorio N°107/2022 del Banco Central de Bolivia (BCB), mediante la cual se modificó el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera, en fecha 20 de diciembre de 2022, Banco FIE S.A. con el encaje liberado incrementó sus aportes al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) en moneda nacional, moneda extranjera y en unidades de fomento de vivienda (UFV). Posteriormente, durante el mes de diciembre de 2022, Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por un monto de Bs68,641,108.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	68.985.184	67.582.032
Anticipos por compras de bienes y servicios	1.829.178	678.675
Alquileres pagados por anticipado	1.534.115	1.834.673
Anticipos sobre avance de obras	3.801.600	1.650.161
Seguros pagados por anticipado	92.867	2.870.556
Otros pagos anticipados	5.528.620	5.240.055
Comisiones por cobrar	16.150.175	10.350.814
Primas de seguros por cobrar	74.461.863	46.738.691
Crédito fiscal IVA	410.491	290.527
Importes entregados en garantía	921.174	963.021
Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales	-	1.451.728
Otras partidas pendientes de cobro (i)	8.382.580	5.619.112
Previsión específica para pagos anticipados	<u>(2.496.086)</u>	<u>(1.445.972)</u>
	<u>179.601.761</u>	<u>143.824.073</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de otras partidas pendientes de cobro corresponde principalmente a: renta universal de vejez por Bs1,926,800 y Bs1,204,100, respectivamente; giros procesados para su cobro por Bs2,450,818 y Bs695,252, respectivamente; intereses prorrogados por cobrar por Bs0 y Bs2,850,427, respectivamente y otras operaciones pendientes de cobro por Bs4,004,962 y Bs869,333, respectivamente.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	6	8
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	6	8
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	19.085.048	16.469.223
Excedidos del plazo de tenencia	81.813	81.813
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	19.003.235	16.387.410
Bienes fuera de uso	12	3
Bienes incorporados a partir del 01/01/2003	12	3
Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(15.280.720)	(12.119.950)
Previsión por exceso en el plazo de tenencia	(81.813)	(81.813)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(15.198.907)	(12.038.137)
Previsión bienes fuera de uso	(1)	(1)
Previsión por tenencia de bienes incorporados a partir del 01/01/2003	(1)	(1)
	<u>3.804.345</u>	<u>4.349.283</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****f) BIENES DE USO Y DEPRECIACIONES ACUMULADAS**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022		2021	
	Valores originales	Depreciación acumulada	Valores netos	Valores netos
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Terrenos	39,717,343	-	39,717,343	39,717,343
Edificios	147,807,602	(19,549,375)	128,258,227	115,487,082
Mobiliario y enseres	42,587,200	(33,333,699)	9,253,501	9,885,933
Equipo e instalaciones	35,821,127	(22,138,528)	13,682,599	15,171,841
Equipos de computación	117,511,949	(100,894,997)	16,616,952	14,885,195
Vehículos	19,227,333	(14,971,379)	4,255,954	3,089,080
Obras de arte	172,353	-	172,353	159,677
Obras en construcción	360,223	-	360,223	8,848,624
	<u>403,205,130</u>	<u>(190,887,978)</u>	<u>212,317,152</u>	<u>207,244,775</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la depreciación cargada al resultado fue de Bs18,855,880 y Bs19,611,427, respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Papelería, útiles y materiales de servicio	2.629.022	2.683.217
Gastos de organización (i)	1.394.376	2.438.571
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados (i)	6.910.846	7.004.671
Remesas en tránsito (ii)	38.939.168	26.324.074
Partidas pendientes de tarjetas de crédito (cash advance)	7.509	13.181
Otras partidas pendientes de imputación	1.463.233	1.072.834
Programas y aplicaciones informáticas (iii)	15.633.629	13.883.633
	<u>66.977.783</u>	<u>53.420.181</u>

(i) Corresponden entre otros al proyecto de cambio de la plataforma informática (CORE Bancario), el nuevo centro de procesamiento de datos y la readecuación de las agencias con inmuebles alquilados para proyectar la imagen del Banco en la atención al público.

(ii) Las remesas en tránsito corresponden principalmente a recaudaciones efectuadas por concepto de servicio de cobranza en Multicentros de ENTEL y TELECEL, en el marco de contratos firmados con las instituciones mencionadas.

(iii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los programas y aplicaciones informáticas incluyen licencias para la base de datos para el servidor de aplicaciones y para seguridad, monitoreo y almacenamiento. En ese sentido, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la amortización cargada al resultado fue de Bs8,024,927 y Bs12,523,505, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS**

Este grupo no registra saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo de las últimas tres gestiones es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con el público a la vista	1.221.482.826	837.405.559	876.781.417
Obligaciones con el público en caja de ahorros	4.559.770.869	4.347.119.652	3.852.638.631
Obligaciones con el público en depósitos a plazo fijo	401.794	640.022	1.487.817
Obligaciones con el público restringidas	95.693.356	84.885.175	66.656.675
Obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta	7.615.939.451	6.743.612.123	5.387.335.922
Cargos devengados por pagar	491.344.503	452.242.203	379.690.144
	<u>13.984.632.799</u>	<u>12.465.904.734</u>	<u>10.564.590.606</u>

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Depósitos por tributos fiscales	6.667.542	4.012.706
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	201.875	234.017
	<u>6.869.417</u>	<u>4.246.723</u>

Los fondos correspondientes a depósitos por tributos fiscales tienen una permanencia máxima de 24 horas desde el momento que se depositan.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y entidades financieras a la vista	153.465.546	227.575.157
Depósitos en cta. cte. de ent. financieras del país no sujetas a encaje	153.404.867	227.560.606
Oblig. con bancos y ent. fin a la vista no sujet. encaje legal restringida	60.679	14.551
Obligaciones con el BCB a plazo	829.164.908	760.597.856
Obligaciones con el BCB a corto plazo (*)	67.217.573	67.217.573
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (**)	761.947.335	693.380.283
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	112.500.000	117.166.667
Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. a mediano plazo	-	117.166.667
Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM a largo plazo	-	-
NAFIBO	112500000	-

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

	<u>2022</u> <u>Bs</u>	<u>2021</u> <u>Bs</u>
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras del país	1.395.578.818	1.603.577.897
Obligaciones por títulos valores vendidos con pacto de recom	17.150.000	-
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras	33.429.458	18.466.593
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país	1.342.669.500	1.582.157.335
Operaciones interbancarias		
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras restringidas	2.329.860	2.953.969
Otros Financiamientos Internos	-	14.773.364
Otros Financiamientos Internos a mediano plazo (***)	-	14.773.364
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	288.691.667	411.600.000
Corporación Andina de Fomento (CAF)	-	68.600.000
Microfinance Enhancement Facility SA, SICAV-SIF	25.725.000	102.900.000
IIV Mikrofinanzfonds	22.866.667	68.600.000
IIV - DKM MIKROFINANZFONDS A	11.433.333	34.300.000
BlueOrchard Microfinance Fund	91.466.667	137.200.000
IDB Invest	137.200.000	-
Cargos financieros devengados por pagar	<u>87.164.976</u>	<u>102.333.172</u>
	<u>2.866.565.915</u>	<u>3.237.624.113</u>

(*) En el marco de la Circular Externa CIEX N°027/2019 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°035/2019, en fecha 17 de abril de 2019 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III (Fondo CPVIS III) por Bs67.21 millones, cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 01 de febrero de 2021; sin embargo, el mencionado vencimiento fue ampliado hasta el 31 de enero de 2022, posteriormente al 31 de enero de 2023 y finalmente hasta el 29 de diciembre de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°120/2022 del Banco Central de Bolivia.

(**) En el marco de la Circular Externa SGDB N°021/2018 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal mediante Resolución de Directorio del BCB N°054/2018, en fecha 29 de mayo de 2018 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II (Fondo CPVIS II) por Bs85.09 millones, cuyo vencimiento se tenía previsto inicialmente para el 31 de mayo de 2019; posteriormente fue ampliado hasta el 30 de junio de 2020, luego al 30 de junio de 2021, después al 30 de junio de 2022, posteriormente al 31 de diciembre de 2022 y finalmente hasta el 29 de diciembre de 2023, en el marco de la Resolución de Directorio N°076/2022 del Banco Central de Bolivia.

En el marco de la Resolución de Directorio N°060/2020 del Banco Central de Bolivia (BCB) mediante la cual se modifica el Reglamento de Encaje Legal, en fecha 24 de julio de 2020 Banco FIE S.A. solicitó un Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (Fondo CAPROSEN) por un monto de Bs120.27 millones, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 30 de diciembre de 2022.

Durante el mes de abril de 2021, Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs115,167,674.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Durante el mes de octubre de 2021 Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs512,000.

Durante el mes de marzo de 2022 Banco FIE S.A. canceló parcialmente el Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.

Durante el mes de septiembre de 2022 Banco FIE S.A. canceló el total del Préstamo de Liquidez con garantía del Fondo CAPROSEN por un monto de Bs2,304,000.

En el marco de la Resolución de Directorio N°147/2021 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal, en fecha 27 de enero de 2022 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) el Préstamo otorgado con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por Bs62.84 millones. Asimismo, en fechas 21 y 23 de marzo de 2022, 08, 14 y 27 de abril de 2022, 05 y 06 de mayo de 2022, 13 y 27 de junio de 2022, 04 y 05 de agosto de 2022 Banco FIE S.A., solicitó al BCB Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía de los nuevos aportes voluntarios, en moneda extranjera depositados en la cuenta del BCB en el exterior, con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO) por un monto total de Bs608.21 millones.

Finalmente, y en el marco de la Resolución de Directorio N°107/2022 del Banco Central de Bolivia (BCB) que comunica la modificación al Reglamento de Encaje Legal, en fecha 22 de diciembre de 2022 Banco FIE S.A. solicitó al Banco Central de Bolivia (BCB) un Préstamo de Liquidez en moneda nacional; otorgado con garantía del encaje liberado y posteriormente constituido al Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo (Fondo CPRO); por Bs68.64 millones. En ese sentido, el monto total de Préstamos de Liquidez en moneda nacional con garantía del Fondo CPRO al 31 de diciembre de 2022 es de Bs676.86 millones, cuyo vencimiento se tiene previsto en fecha 31 de marzo de 2025.

(***) En fecha 30 de julio de 2020 Banco FIE S.A. recibió el desembolso por parte del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. con recursos del Fideicomiso para el Desarrollo Productivo - FDP, en el marco del Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral, a fin de cubrir parcialmente los desembolsos que Banco FIE S.A. realizó a sus clientes en el marco del referido Plan. El desembolso parcial fue por un monto de Bs29.5 millones, a un plazo de 2 años, a una tasa de interés de 0.73% y con vencimiento en fecha 15 de agosto de 2022. Al 30 de septiembre de 2022 este financiamiento fue totalmente cancelado.

De igual manera, durante el mes de junio de 2022, Banco FIE S.A. suscribió dos Contratos de Préstamo con Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. el primero por Bs20 millones y el segundo por Bs50 millones, ambos a un plazo de 3 años y a una tasa de interés anual fija de 5.40%; los referidos préstamos fueron desembolsados en fecha 27 de junio de 2022 y ambos tienen como fecha de vencimiento el 20 de junio de 2025, ambos con garantía quirografaria.

Al 31 de diciembre de 2022 se realizaron amortizaciones de capital de los préstamos provenientes de Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. por Bs61.33 millones.

Durante el mes de agosto de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con Microfinance Enhancement Facility (MEF) por USD 15 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 4.50%, desembolsado en fecha 18 de agosto de 2020 y con vencimiento en fecha 18 de agosto de 2023, con garantía quirografaria, en el mes de agosto de 2022 se amortizó capital por USD 11.25 millones por lo que el saldo del préstamo es de USD 3.75 millones.

Durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con IIV Mikrofinanzfonds por USD 10 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado en fecha 4 de noviembre de 2020 y con vencimiento en fecha 4 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria, en el mes de noviembre de 2022 se amortizó capital por USD 3.33 millones por lo que el saldo del préstamo es de USD 1.67 millones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Asimismo, durante el mes de octubre de 2020 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A" por USD 5 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 5.20%, desembolsado en fecha 9 de noviembre de 2020 y con vencimiento en fecha 9 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria, en el mes de noviembre de 2022 se amortizó capital por USD 6.67 millones por lo que el saldo del préstamo es de USD 3.33 millones.

Durante el mes de marzo de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con BlueOrchard Microfinance Fund por USD 20 millones, a un plazo de 3 años, a una tasa de interés de 4.90%, desembolsado en fecha 11 de marzo de 2021 y con vencimiento en fecha 11 de marzo de 2024, con garantía quirografaria, en el mes de marzo de 2022 se amortizó capital por USD 6.67 millones por lo que el saldo del préstamo es de USD 13.33 millones.

Durante el mes de diciembre de 2021 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 10 millones, a un plazo de 1 año, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 2.70%, desembolsado en fecha 20 de diciembre de 2021 y con vencimiento en fecha 15 de diciembre de 2022, con garantía quirografaria, en el mes de junio de 2022 se amortizó capital por USD 5.00 millones y durante el mes de diciembre de 2022 se amortizó capital por los restantes USD 5.00 millones. Al 31 de diciembre de 2022 este financiamiento se encuentra totalmente cancelado.

Finalmente, durante el mes de enero de 2022 Banco FIE S.A. suscribió un Contrato de Préstamo con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) por USD 20 millones, a un plazo de 4 años, a una tasa de interés de LIBOR 6 meses + 4.00%, desembolsado en fecha 25 de febrero de 2022 y con vencimiento en fecha 15 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

Los covenants asumidos por el Banco a través de la Obligación contraída con IIV Mikrofinanzfonds, con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A", con BlueOrchard Microfinance Fund, con Corporación Andina de Fomento (CAF) y con INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest) fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, los referidos covenants se describen a continuación:

i) Compromisos Financieros (Covenants) Microfinance Enhancement Facility (MEF):

	Meta	AI 31/12/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.25%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.61%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.88%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X< 30%	6.73%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.58%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	359.46%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.17%	-0.02%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

ii) Compromisos Financieros (Covenants) IIV Mikrofinanzfonds:

	Meta	AI 31/12/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.25%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.61%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.88%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	6.73%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.58%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	359.46%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.17%	-0.02%

^(*) Cálculo al cierre de cada mes.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

iii) Compromisos Financieros (Covenants) con IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF y el sub-fondo "IIV Impact Investing Funds, FCP-RAIF - DKM Mikrofinanzfonds A":

	Meta	AI 31/12/2022 (*)	AI 31/12/2021(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 10%	11.25%	12.02%
Índice de Liquidez (Activos corrientes / Activos Totales)	> 8%	16.61%	17.25%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.88%	0.55%
Posición Cambiaria Abierta	-30% <X<30%	6.73%	7.62%
Calidad de Cartera Crediticia (Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta)	< 7%	1.58%	1.06%
Cobertura de Riesgo (Previsión constituida por incobrabilidad de cartera / Cartera en Mora >30)	> 100%	359.46%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.17%	-0.02%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

iv) BlueOrchard Microfinance Fund:

	Meta	AI 31/12/2022 (*)	AI 31/12/2021(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> 0 = 11%	11.25%	12.02%
ROA (Resultado Neto / Activo + Contingente)	> 0%	0.88%	0.55%
(Activos en Moneda Extranjera – Pasivos en Moneda Extranjera) / Patrimonio total	< 50%	6.73%	7.62%
Cartera en mora mayor a 30 días (***) + Cartera Castigada / Cartera Total	< 7%	1.58%	1.06%
Cobertura de Riesgo: Previsiones / (Cartera en mora mayor a 30 días(**))	> 100%	359.46%	548.03%
Cartera Castigada [Cartera castigada acumulada (últimos 12 meses) / Cartera Bruta]	< 3%	0.17%	-0.02%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Compuesta por: Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Restructurada Vencida + Cartera Reprograma o Restructurada en Ejecución.

v) Corporación Andina de Fomento:

	Meta	AI 31/12/2022 (*)	AI 31/12/2021(*)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> = 11%	11.25%	12.02%
(Previsión para Incobrabilidad de Cartera + Previsión para Activos Contingentes + Previsión Genérica Cíclica + Previsiones Genéricas Voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas) / (Cartera Vencida + Cartera en Ejecución + Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida + Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecución)	>= 120%	359.46%	548.03%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	59.12%	63.57%
Posición Cambiaria Abierta	-20% <X<30%	7.89%	9.07%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

vi) INTER - AMERICAN INVESTMENT CORPORATION (BID Invest)

	Meta	AI 31/12/2022 (*)	AI 31/12/2021(*)(**)
Coeficiente de adecuación patrimonial (CAP)	>= 11%	11.25%	12.02%
Activos Líquidos (Disponibilidades + Inversiones Temporarias) / Obligaciones con el Público Vista y Ahorros	>= 45%	59.12%	63.57%
Previsión constituida por incobrabilidad de cartera /cartera en mora >30	>= 125%	359.46%	548.03%
Cartera en Mora > 30 / Cartera Bruta (***)	<=7%	1.58%	1.06%
Posición Cambiaria (****)	-20% <X<30%	6.73%	7.62%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

(**) Los datos al 31 de diciembre de 2021 son referenciales dado que el Compromiso Financiero con el Financiador inicia en el mes de febrero de 2022 (mes del desembolso del Préstamo).

(***) Hasta diciembre de 2022, 6% de enero a diciembre de 2023; no mayor al 5% a partir de 2024.

(****) (Activo Moneda Extranjera - Pasivo en Moneda Extranjera) /Patrimonio Contable.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, Banco FIE S.A. mantiene una facilidad crediticia otorgada por el Banco Económico S.A. por un monto de Bs7,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs3,021,363.00 y Bs3.466,200.00 respectivamente.
- Al 31 de diciembre de 2022 Banco FIE S.A. mantiene una línea de crédito otorgada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. por un monto de Bs14,000,000, manteniendo un saldo no utilizado por Bs10,082,000.10, cabe mencionar que al 31 de diciembre de 2021 no se tenía el registro de esta línea de crédito.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	99.975	57.716
Acreedores varios por intermediación financiera	255.340	224.605
Cheques de gerencia	8.625.125	5.296.363
Acreedores fiscales por retención a terceros	2.325.808	2.358.179
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	176.501.764	132.364.164
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	13.277	-
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.269.087	2.300.737
Dividendos o excedentes de percepción por pagar	1.501.828	-
Acreedores por compra de bienes y servicios	1.360.845	556.249
Ingresos diferidos (i)	5.579.527	7.941.072
Acreedores varios (ii)	85.421.623	63.586.247
Provisión para primas	21.908.973	20.936.167
Provisión para indemnizaciones	75.125.649	75.210.409
Otras provisiones para beneficios sociales	3.194.000	3.153.319
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles y vehiculos automotores	2.398.367	2.305.440
Otras provisiones (iii)	45.772.241	42.691.314
Remesas en tránsito	48.318.128	25.855.954
Fallas de caja	614.699	170.221
Operaciones por liquidar	1.173.343	14.257
Otras partidas pendientes de imputación	941.489	589.499
	<u>483.401.088</u>	<u>385.611.912</u>

- (i) Los ingresos diferidos corresponden principalmente a la prima de emisión generada en la colocación de los Bonos Subordinados, montos que serán reconocidos como Ingresos Extraordinarios durante la vigencia de la emisión de bonos.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 esta cuenta incluye Bs47,539,012 y Bs28,387,566 por primas de seguros de que se cobra en el marco de los contratos firmados con compañías aseguradoras; Bs2,884,389 y Bs892,654 por recaudación de servicios; Bs1,067,494 y Bs651,295 por pagos pendientes por transacciones originados en movimientos de tarjetahabientes; Bs159,885 y Bs139,693 en el marco del contrato de servicios firmado con ENTEL; Bs33,694 y Bs25,247 en el marco de contrato de servicios firmado con TELECEL y otros acreedores varios por Bs33,737,149 y Bs33,489,792, respectivamente.
- (iii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, entre los principales conceptos incluye: provisiones para Aportes al Fondo de Protección del Ahorrista por Bs16,867,016 y Bs15,121,913, respectivamente; Aportes ASFI Bs701,908 y Bs867,878, respectivamente; Auditoría externa Bs216,651 y Bs199,862, respectivamente; Provisión otros impuestos y patentes Bs1,154,769 y Bs1,141,589, respectivamente; y otras provisiones para pago luz, agua, teléfonos, alquileres, seguridad, publicidad y otros por Bs26,831,897 y Bs25,360,072, respectivamente.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Previsión específica para activos contingentes	516.505	309.482
Previsión genérica voluntaria para pérdidas futuras no identificadas (i)	76.558.972	76.558.972
Previsión genérica voluntaria cíclica (ii)	80.029.143	73.097.121
Previsión genérica cíclica (ii)	111.962.377	99.090.871
	<u>269.066.997</u>	<u>249.056.446</u>

- (i) De acuerdo con la Circular SB/413/2002 “Modificacin al Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera”, de 20 de diciembre de 2002, el Banco constituyó una previsión genérica voluntaria y adicional para cubrir posibles pérdidas futuras.

La Circular SB/374/2002 “Actualización del Reglamento Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos”, de 5 de febrero de 2002, emitida por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente ASFI), determina que esta previsión puede ser adicionada al Capital Regulatorio para efectos del cálculo del coeficiente de suficiencia patrimonial de ponderación de activos.

Según Circular SB/0590/2008 y Resolución SB N°200/2008 de 14 de octubre de 2008, se modificaron las Directrices Básicas para la Gestión de Riesgo de Crédito, incorporando una nueva previsión denominada cíclica que se registra en el pasivo.

Según Circular ASFI/033/2010 de 3 de febrero de 2010, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta “Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas”, estableciendo que la reversión o reclasificación de esta cuenta procederá únicamente por la parte del saldo no computable como capital secundario. Para la aplicación de estas provisiones a pérdidas o quebrantos, la entidad deberá solicitar autorización a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Según Circular ASFI/163/2012 de 28 de diciembre de 2012, se modifica la descripción y dinámica de la cuenta “Previsiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas”, permitiendo la reversión de las provisiones genéricas voluntarias que computan como capital secundario, cuando sean destinadas de forma exclusiva e irrevocable para fortalecer el capital primario.

- (ii) En el marco de lo establecido en el Artículo 10, Sección 3 del “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos” contenido en el Capítulo IV, Título II Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF), la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), para computar la previsión cíclica como parte del capital regulatorio hasta el cincuenta por ciento (50%) de la Previsión Cíclica Requerida Total.

En esta cuenta se registra el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”, contenido en el Título II, Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros (RNSF).

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	953.000.000	777.000.000
Cargos devengados por pagar valores en circulación	10.734.629	6.871.375
	<u>963.734.629</u>	<u>783.871.375</u>

Los valores en circulación corresponden a las emisiones de bonos denominadas:

“Bonos BANCO FIE 1 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 1” por un monto autorizado de Bs700 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs250 millones y está compuesta por tres Series:

- Serie A por Bs85 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 3.40% y colocada a una tasa de interés de 2.40%, por un plazo de 1,440 días calendario, emitida en fecha 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento en fecha 5 de septiembre de 2016, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2015 se amortizó capital por Bs34 millones y durante la gestión 2016 se amortizó capital por Bs51 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs85 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocada a una tasa de interés de 3.71%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida en fecha 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento en fecha 26 de agosto de 2018, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2017 se amortizó capital por Bs34 millones y durante la gestión 2018 se amortizó capital por Bs51 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.
- Serie C por Bs80 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.50% y colocada a una tasa de interés de 4.44%, por un plazo de 3,420 días calendario, emitida en fecha 26 de septiembre de 2012 y con vencimiento en fecha 6 de febrero de 2022, con garantía quirografaria, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs48 millones y durante la gestión 2022 se amortizó capital por Bs32 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta por dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.00% y colocada a una tasa de interés de 2.97%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida en fecha 1° de marzo de 2016 y con vencimiento en fecha 29 de enero de 2022, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs30 millones, durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs20 millones, en el mes de enero de 2022 se amortizó Bs20 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.75% y colocados a una tasa de interés de 4.22%, por un plazo de 3,060 días calendario, emitida en fecha 1° de marzo de 2016 y con vencimiento en fecha 17 de julio de 2024, con garantía quirografaria, en el mes de julio de 2022 se amortizó Bs35 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs65 millones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta por dos Series:

- Serie A por Bs100 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 3.75% y colocada a una tasa de interés de 2.43%, por un plazo de 1,620 días calendario, emitida en fecha 30 de junio de 2016 y con vencimiento en fecha 6 de diciembre de 2020, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2018 se amortizó capital por Bs25 millones, durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs25 millones y durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs50 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs100 millones, emitidos a una tasa nominal, anual y fija del 4.25% y colocados a una tasa de interés de 3.36%, por un plazo de 2,340 días calendario, emitida en fecha 30 de junio de 2016 y con vencimiento en fecha 26 de noviembre de 2022, con garantía quirografaria; durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs55 millones y durante la gestión 2022 se amortizó capital por Bs45 millones por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.

“Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 2” por un monto autorizado de Bs600 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs200 millones y está compuesta por dos Series:

- Serie A por Bs120 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.30% y colocada a una tasa de interés de 4.05%, por un plazo de 1,260 días calendario, emitida en fecha 29 de junio de 2018 y con vencimiento en fecha 10 de diciembre de 2021, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2019 se amortizó capital por Bs18 millones, durante la gestión 2020 se amortizó capital por Bs42 millones y durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs60 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs80 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 4.55% y colocada a una tasa de interés de 4.54%, por un plazo de 1,980 días calendario, emitida en fecha 29 de junio de 2018 y con vencimiento en fecha 30 de noviembre de 2023, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2022 se amortizó capital por Bs32 millones, por lo que el saldo de la referida Serie es de Bs48 millones.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta por una Serie Única, emitida a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.15% y colocada a una tasa de interés de 5.149%, por un plazo de 1,800 días calendario, emitida en fecha 23 de marzo de 2020 y con vencimiento en fecha 25 de febrero de 2025, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs165 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.80% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 2,520 días calendario, emitida en fecha 17 de diciembre de 2020 y con vencimiento en fecha 11 de noviembre de 2027, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.50% y colocada a una tasa de interés de 5.42%, a un plazo de 1,440 días calendario, emitida en fecha 10 de diciembre de 2021 y con vencimiento en fecha 19 de noviembre de 2025, con garantía quirografaria.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 4”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.85% y colocada a una tasa de interés de 4.84%, a un plazo de 1,260 días calendario, emitida en fecha 29 de julio de 2022 y con vencimiento en fecha 09 de enero de 2026, con garantía quirografaria.

“Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 5”, comprendida dentro del Programa “Bonos BANCO FIE 3” por un monto autorizado de Bs1,000 millones. La mencionada Emisión se efectuó por Bs170 millones compuesta por una Serie Única, a una tasa de interés nominal, anual y fija de 5.40% y colocada a una tasa de interés de 5.40%, a un plazo de 1,800 días calendario, emitida en fecha 25 de octubre de 2022 y con vencimiento en fecha 29 de septiembre de 2027, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos denominadas: “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 1”, “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 2” y “Bonos BANCO FIE 2 – Emisión 3” comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 2”; “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 1”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 2”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 3”, “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 4” y “Bonos BANCO FIE 3 – Emisión 5” comprendidas dentro del Programa de Emisiones “Bonos BANCO FIE 3” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2022 ^(*)	Al 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.36%	11.90%
Ratio de liquidez	> o = 45%	57.92%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	363.00%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Programas de Emisiones de Bonos representados por anotaciones en cuenta, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante contrato de préstamo (i)	17.150.000	25.725.000
Obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos (ii)	272.900.000	302.900.000
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas:		
-Instrumentadas mediante contrato de préstamo	475.936	431.894
-Instrumentadas mediante bonos	4.741.697	5.048.900
	<u>295.267.633</u>	<u>334.105.794</u>

- (i) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Contrato de Préstamo corresponden a un Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por USD 7.5 millones, a un plazo inicial de 7 años, a una tasa de interés de equivalente a LIBOR 6 meses + 5.50%, desembolsado en fecha 26 de diciembre de 2017 y con vencimiento en fecha 26 de diciembre de 2024,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

con garantía quirografaria. En el mes de diciembre de 2019 se amortizó la primera cuota de capital por USD 1.25 millones, en el mes de diciembre de 2020 se amortizó la segunda cuota de capital por USD 1.25 millones, en el mes de marzo de 2021 se amortizó la tercera cuota de capital por USD 1.25 millones y en el mes de marzo de 2022 se amortizó la cuarta cuota de capital por USD 1.25 millones por lo que el saldo al 31 de diciembre de 2022 es de USD 2.50 millones.

De igual manera, mencionar que en el marco de las determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco FIE S.A. de fecha 16 de noviembre de 2020, se gestionó la Autorización y correspondiente “No Objeción” ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para modificar parcialmente el Contrato de Préstamo Subordinado y la Primera Adenda, en lo referido al Plazo y Cronograma de Pagos, suscrito entre la Corporación Andina de Fomento – CAF y Banco FIE S.A.; en ese sentido, mediante Nota ASFI/DSR II/R-178250/2020 de fecha 30 de diciembre de 2020, ASFI comunicó a Banco FIE S.A. su “No Objeción” para la modificación del Contrato de Préstamo Subordinado y a la Primera Adenda, modificándose de esta manera el plazo de la referida deuda a 2,271 días (6.31 años) y con fecha de vencimiento modificada para el 15 de marzo de 2024.

En el marco Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), los compromisos financieros asumidos fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	AI 31/12/2022 ^(*)	AI 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.25%	12.02%
Cobertura mínima sobre la cartera morosa	> o = 120%	359.46%	548.03%

(*) Cálculo al cierre de cada mes.

Si el Banco no cumpliera con los compromisos financieros definidos en el Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con la Corporación Andina de Fomento (CAF), con posterioridad al período de regularización definido; quedaría impedido de distribuir dividendos en efectivo a favor de sus accionistas. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

- (ii) Las Obligaciones Subordinadas instrumentadas mediante Bonos corresponden a las siguientes Emisiones:

“Bonos Subordinados BANCO FIE 3”, por un monto autorizado de Bs50 millones; compuesta por dos Series:

- Serie A por Bs25 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 7.00% y colocada a una tasa de interés de 6.73%, por un plazo de 2,520 días calendario, emitida en fecha 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento en fecha 11 de octubre de 2021, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2021 se amortizó Bs25 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.
- Serie B por Bs25 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 7.50% y colocada a una tasa de interés de 6.16%, por un plazo de 2,880 días calendario, emitidos en fecha 17 de noviembre de 2014 y con vencimiento el 6 de octubre de 2022, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2022 se amortizó Bs25 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs0.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, por un monto autorizado de Bs80 millones; compuesta por dos Series:

- Serie A por Bs40 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.20% y colocada a una tasa de interés de 4.69%, por un plazo de 2,160 días calendario, emitida en fecha 31 de marzo de 2017 y con vencimiento en fecha 28 de febrero de 2023, con garantía quirografaria. Durante la gestión 2021 se amortizó capital por Bs5 millones y durante la gestión 2022 se amortizó capital por Bs5 millones por lo que el saldo de la Serie es de Bs30 millones.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- Serie B por Bs40 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.80% y colocada a una tasa de interés de 5.23%, por un plazo de 3,240 días calendario, emitida en fecha 31 de marzo de 2017 y con vencimiento en fecha 12 de febrero de 2026, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 5”, por un monto autorizado de Bs100 millones; compuesta por dos Series:

- Serie A por Bs50 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.50% y colocada a una tasa de interés de 5.50%, por un plazo de 2,700 días calendario, emitida en fecha 27 de febrero de 2019 y con vencimiento en fecha 20 de julio de 2026, con garantía quirografaria.
- Serie B por Bs50 millones, emitida a una tasa nominal, anual y fija del 5.85% y colocada a la misma tasa, a un plazo de 3,060 días calendario, emitida el 27 de febrero de 2019 y con vencimiento el 15 de julio de 2027, con garantía quirografaria.

“Bonos Subordinados BANCO FIE 6”, por un monto autorizado de USD 15 millones compuesta por una Serie Única, la mencionada Emisión se efectuó a una tasa de interés nominal, anual y fija de 4.60% y fue colocada a una tasa de interés de 3.80% a un plazo de 2,800 días calendario, emitida en fecha 07 de octubre de 2021 y con vencimiento en fecha 07 de junio de 2029, con garantía quirografaria.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de la Emisión de Bonos Subordinados denominada “Bonos Subordinados BANCO FIE 3” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2022 ^(*)	Al 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.36%	11.90%
Ratio de liquidez	> o = 45%	57.92%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 130%	363.00%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

Los compromisos financieros asumidos por el Banco a través de las Emisiones de Bonos Subordinados denominadas “Bonos Subordinados BANCO FIE 4”, “Bonos Subordinados BANCO FIE 5” y “Bonos Subordinados BANCO FIE 6” fueron cumplidos al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, y se describen a continuación:

	Meta	Al 31/12/2022 ^(*)	Al 31/12/2021 ^(*)
Coefficiente de adecuación patrimonial (CAP)	> o = 11%	11.36%	11.90%
Ratio de liquidez	> o = 45%	57.92%	59.51%
Ratio de cobertura de cartera morosa	> o = 100%	363.00%	543.22%

(*) Promedio de los últimos 3 meses calculados cada fin de mes.

En el caso de que el Banco incumpliera con los compromisos financieros establecidos en los Prospectos de Emisión de los Bonos Subordinados, con posterioridad al período de regularización; se originaría una aceleración de plazos de vencimiento de capital e intereses pendientes, de forma tal que, los mismos serían exigibles inmediatamente. Al 31 de diciembre de 2022 y al 31 de diciembre de 2021 no se han presentado incumplimientos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PÚBLICAS

La composición del grupo de las tres últimas gestiones es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs	<u>2020</u> Bs
Obligaciones con empresas públicas	58.372	475.343	433.599
Obligaciones con empresas públicas por cuentas de ahorros	237.933.043	307.281.172	332.346.544
Obligaciones con empresas públicas restringidas	77.216	27.814	27.814
Obligaciones con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta	34.300.000	31.000.000	203.172.749
Cargos devengados por pagar obligaciones con empresas públicas	708.867	1.026.650	16.663.736
	<u>273.077.498</u>	<u>339.810.979</u>	<u>552.644.442</u>

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Productos por disponibilidades	1.045.892	44.642
Productos por inversiones temporarias	86.793.761	68.765.503
Productos por cartera vigente	1.547.974.747	1.366.175.599
Productos por cartera vencida	26.965.012	13.576.609
Productos por cartera en ejecución	1.227.603	1.147.990
Productos por otras cuentas por cobrar	1.126	2.656
Productos por inversiones permanentes	5.215.688	6.467.994
Comisiones de cartera y contingente	5.753.048	4.357.406
	<u>1.674.976.877</u>	<u>1.460.538.399</u>

GASTOS FINANCIEROS

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Cargos por obligaciones con el público	(488.562.882)	(416.775.718)
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(100.348.805)	(118.110.043)
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	(7.756.165)	(7.314.900)
Cargos por valores en circulación	(41.673.319)	(35.512.426)
Cargos por obligaciones subordinadas	(16.873.286)	(15.470.751)
Cargos por obligaciones con empresas públicas	(9.356.392)	(14.639.990)
	<u>(664.570.849)</u>	<u>(607.823.828)</u>

Tasas de interés efectivas, activas y pasivas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	2022 %	2021 %
Tasas de interés activas:		
Cartera moneda nacional	10.97	10.49
Cartera moneda extranjera	5.84	6.73
Tasas de interés pasivas:		
Depósitos en cuentas corrientes moneda nacional	3.65	4.03
Depósitos en cuentas corrientes moneda extranjera	0.74	1.04
Depósitos en caja de ahorros moneda nacional	2.99	2.93
Depósitos en caja de ahorros moneda extranjera	0.15	0.19
Depósitos a plazo fijo en moneda nacional	4.90	4.66
Depósitos a plazo fijo en moneda extranjera	1.47	1.63

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

Las tasas de interés efectivas anualizadas del total de Cartera Bruta, al 31 de diciembre de 2022 (expresada en Moneda Nacional y en Moneda Extranjera) alcanza a 10.97%, mayor en 0.49 puntos porcentuales respecto de la registrada al mismo periodo de la gestión 2021.

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Recuperación de activos financieros castigados	9.366.205	10.627.267
Disminución de provisión específica para incobrabilidad de cartera	201.163.167	628.453.906
Disminución de provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	58.454.448	4.032.765
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	1.360.089	3.507.154
Disminución de provisión para activos contingentes	486.035	973.620
Disminución de provisión genérica cíclica	-	38.477
Disminución de provisión para inversiones temporarias	89.082.199	52.113.198
Disminución de provisión para inversiones permanentes	15.572.863	22.069.345
	<u>375.485.006</u>	<u>721.815.732</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	(292.304.900)	(623.092.837)
Cargos por provisión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	(42.868.940)	(25.925.638)
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	(2.895.194)	(5.801.998)
Cargos por provisión para activos contingentes	(692.973)	(1.571.546)
Cargos por provisión genérica voluntaria para pérdidas futuras aún no identificadas	(6.931.867)	(5.092.348)
Cargos por provisión genérica cíclica	(12.871.114)	(7.795.413)
Pérdidas por inversiones temporarias	(98.306.229)	(54.176.494)
Pérdidas por inversiones permanentes	(15.944.886)	(22.838.469)
Castigo productos financieros	(9.508.013)	(16.750.433)
	<u>(482.324.116)</u>	<u>(763.045.176)</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (i)	166.867.725	118.694.631
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	46.233.577	37.879.437
Ingresos por bienes realizables	12.585.954	6.091.184
Ingresos por inversiones permanentes	186.049	30.767
Ingresos operativos diversos (ii)	3.221.181	2.561.904
	<u>229.094.486</u>	<u>165.257.923</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron comisiones por recaudaciones (Telecel, YPFB, Cotas, Alianza S.A., Entel S.A., CESSA, Comteco, Cotel La Paz, Axs Bolivia, Coosiv, Cosaalt Ltda., Síntesis, Delapaz S.A. y otros), por Bs16,973,765 y Bs18,992,864 respectivamente; giros, transferencias y órdenes de pago por Bs33,052,658 y Bs31,735,739 respectivamente; por tarjetas y cajeros automáticos Bs4,967,553 y Bs3,526,315, respectivamente; por comisiones de administración de fideicomisos Bs458,761 y Bs445,840, por cheques certificados Bs974 y Bs274, respectivamente; por recaudaciones tributarias Bs1,901,845 y Bs2,166,243 respectivamente y por seguros Bs109,512,169 y Bs61,827,356 respectivamente.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se registraron los ingresos por generación de crédito fiscal IVA por Bs2,555,343 y Bs2,057,125, respectivamente; ingreso por compensación del IT a través del Pago del IUE por Bs444,480 y Bs0 respectivamente, ingreso por gastos recuperados por Bs125,766 y Bs0 respectivamente y otros ingresos operativos diversos por Bs95,592 y Bs504,779, respectivamente.

GASTOS OPERATIVOS

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	(20.791.129)	(18.742.768)
Costo de bienes realizables	(9.927.416)	(6.744.185)
Gastos operativos diversos (i)	(41.229.082)	(41.034.596)
	<u>(71.947.627)</u>	<u>(66.521.549)</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en esta cuenta se registran las pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje por Bs38,992,010 y Bs36,933,018 respectivamente, gastos por compensación del IT a través del pago del IUE por Bs0 y Bs3,552,523 y otros gastos operativos diversos por Bs2,237,072 y Bs549,055, respectivamente.

u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

INGRESOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos extraordinarios	2.380.414	2.855.847
	<u>2.380.414</u>	<u>2.855.847</u>

Los ingresos extraordinarios, corresponden principalmente al reconocimiento del ingreso diferido que se generó con la colocación de bonos sobre la par.

GASTOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existieron gastos extraordinarios.

INGRESOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)**

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Ingresos de gestiones anteriores	2.857.166	5.678.564
	<u>2.857.166</u>	<u>5.678.564</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta corresponde a la reversión de provisiones por gastos menores de la gestión 2021 y 2020.

GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Gastos de gestiones anteriores	(964.306)	(3.728.144)
	<u>(964.306)</u>	<u>(3.728.144)</u>

Al 31 de diciembre de 2022 el saldo corresponde principalmente a gastos menores que corresponden a la gestión 2021. Al 31 de diciembre de 2021 el saldo corresponde principalmente a gastos por pago de impuesto a las utilidades y alícuota adicional y gastos menores incurridos en la gestión 2020.

v) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u> Bs	<u>2021</u> Bs
Gastos de personal	(432.209.357)	(415.306.036)
Servicios contratados	(59.447.907)	(61.856.419)
Seguros	(3.343.434)	(3.302.078)
Comunicaciones y traslados	(18.922.398)	(17.941.365)
Impuestos	(17.612.225)	(3.854.984)
Mantenimiento y reparaciones	(15.150.747)	(10.728.917)
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	(18.855.880)	(19.611.427)
Amortización de cargos diferidos y activos intangibles	(12.844.455)	(21.904.574)
Otros gastos de administración (i)	(144.607.848)	(132.961.505)
	<u>(722.994.251)</u>	<u>(687.467.305)</u>

- (i) Al 31 de diciembre de 2022, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs64,306,634 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs33,257,640 por Alquileres; Bs7,317,165 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs19,776,293 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs9,138,445 por Propaganda y Publicidad; Bs6,915,691 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs3,895,980 por otros gastos menores.

Al 31 de diciembre de 2021, en la cuenta Otros Gastos de Administración se incluyen Bs57,334,318 por aportes al Fondo de Reestructuración Financiera; Bs33,475,317 por Alquileres; Bs6,938,055 por Papelería Útiles y Material de Servicio; Bs18,294,759 por Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); Bs7,164,638 por Propaganda y Publicidad; Bs6,183,257 por Energía Eléctrica, Agua y Calefacción; Bs3,571,161 por otros gastos menores.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)****w) CUENTAS CONTINGENTES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Boletas de garantía	286.015.531	176.554.404
Garantías a primer requerimiento	33.062.614	33.265.915
Créditos acordados para tarjetas de crédito	3.392.932	2.387.561
	<u>322.471.077</u>	<u>212.207.880</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del capítulo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	13.925.483.402	13.718.956.811
Garantías en títulos valores	59.825.892	35.781.045
Otras garantías prendarias	7.213.474.919	7.064.381.322
Depósitos en la entidad financiera	58.324.829	48.914.370
Otras entidades financieras - depósitos a plazo fijo	217.700	74.000
Otras garantías	183.999.554	145.108.534
	<u>21.441.326.296</u>	<u>21.013.216.082</u>
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	734.213.633	617.717.012
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	13.103.363	3.466.200
Documentos y valores de la entidad	689.790	697.121
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	294.646.367	270.034.486
Productos en suspenso	123.775.958	95.320.315
Otras cuentas de registro	498.597.912	431.664.176
	<u>1.665.027.023</u>	<u>1.418.899.310</u>
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	195.459.647	156.291.475
	<u>23.301.812.966</u>	<u>22.588.406.867</u>

y) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

En fecha 2 de febrero de 2022 se promulgó el Decreto Supremo N°4666 mediante el cual se determina que los Bancos Múltiples en cumplimiento de su función social, deben destinar el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas de la gestión 2021. Posteriormente se emite la Resolución Ministerial N°043 de fecha 3 de marzo de 2022 mediante el cual se determina los montos a los propósitos que se especifican a continuación:

1. El uno punto dos por ciento (1.2%) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) bajo su administración;
2. El cuatro punto ocho por ciento (4.8%) para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE), bajo su administración;

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Asimismo y considerando que el Poder Ejecutivo no emitió ninguna disposición que establezca porcentajes de las Utilidades correspondientes a la gestión 2020 que deban destinarse al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros y considerando la instrucción emitida por ASFI que señala que se debe reinvertir el 100% de las Utilidades con fines de fortalecimiento patrimonial los (as) Accionistas en Junta General Ordinaria de Accionistas J.O. N°01/2021 determinaron la reinversión y capitalización del 100% de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias correspondientes.

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP)

En el mes de marzo de 2015 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2137 de 9 de octubre de 2014. En el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N°3036 de 28 de diciembre de 2016 y de la Resolución Ministerial N°055 de 10 de febrero de 2017 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, en el mes de marzo de 2017 Banco FIE S.A. transfirió tres por ciento (3%) de las utilidades netas de la gestión 2016, equivalentes a Bs3,482,744, al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP), en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

En fecha 30 de marzo de 2022 en cumplimiento al Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 y Resolución Ministerial N°043 de fecha 3 de marzo de 2022 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Banco FIE S.A. transfiere el uno punto dos por ciento (1.2%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021 por un importe equivalente a Bs1,211,834 al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP).

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	471.673	637.025
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	20.171.718	18.282.702
Otros gastos operativos	269.435	277.217
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	48.941	-
Total	<u>20.961.767</u>	<u>19.196.944</u>
Productos en suspenso deudores	15.125	8.902
Garantías otorgadas	12.229.672	16.084.829
Total cuentas de orden deudoras	<u>33.206.564</u>	<u>35.290.675</u>
Cuentas acreedoras		
Patrimonio Neto	20.131.561	18.372.744
Ingresos financieros	830.206	824.200
Total cuentas acreedoras	<u>20.961.767</u>	<u>19.196.944</u>
Productos en suspenso por cartera	15.125	8.902
Garantías otorgadas	12.229.672	16.084.829
Total cuentas de orden acreedoras	<u>33.206.564</u>	<u>35.290.675</u>

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACP)

El mes de marzo de 2016 se ha constituido el Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP) como Patrimonio Autónomo en cumplimiento al Decreto Supremo N°2614 de 2 de diciembre de 2015, en fecha 26 de marzo de 2019 en cumplimiento al Decreto Supremo N°3764 de fecha 2 de enero de 2019 Banco FIE S.A. transfiere el tres por ciento (3%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2018 por un importe equivalente a Bs3,646,753 al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Productivo (FOGACP).

En fecha 19 de marzo de 2020, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4131 de fecha 9 de enero de 2020, se transfirió el dos por ciento (2%) de las utilidades netas de la gestión 2019, equivalentes a Bs3,316,491 al Fondo de Garantía para el Sector Productivo (FOGACP).

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras		
Disponibilidades	398.135	625.085
Cartera	-	-
Inversiones permanentes	15.753.988	15.095.169
Otros gastos operativos	217.709	235.243
Cargos por incobrabilidad	<u>15.787</u>	<u>47.677</u>
Total	<u>16.385.619</u>	<u>16.003.174</u>
Productos en suspenso deudores	106.063	71.356
Garantías otorgadas	<u>136.010.506</u>	<u>104.926.269</u>
Total cuentas de orden deudoras	<u>152.502.188</u>	<u>121.000.799</u>
Cuentas acreedoras		
Patrimonio neto	15.720.254	15.304.144
Ingresos financieros	<u>665.365</u>	<u>699.030</u>
Total	<u>16.385.619</u>	<u>16.003.174</u>
Productos en suspenso acreedores	106.063	71.356
Garantías otorgadas	<u>136.010.506</u>	<u>104.926.269</u>
Total cuentas de orden acreedores	<u>152.502.188</u>	<u>121.000.799</u>

FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL (FOGAGRE)

En fecha 30 de marzo de 2022, Banco FIE S.A. ha transferido el 4.8% de las utilidades netas de la gestión 2021 equivalente a Bs4,847,334, para la constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) como Patrimonio Autónomo, en cumplimiento del Decreto Supremo N°4666 de fecha 2 de febrero de 2022 y la Resolución Ministerial N°043 del 3 de marzo de 2022 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La composición al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>
Cuentas deudoras	
Disponibilidades	339.889
Inversiones permanentes	4.598.081
Otros gastos operativos	40.168
Total	<u>4.978.138</u>
Productos en suspenso deudores	-
Garantías otorgadas	4.772.758
Total cuentas de orden deudoras	<u>9.750.896</u>
Cuentas acreedoras	
Patrimonio neto	4.847.334
Ingresos financieros	130.804
Total	<u>4.978.138</u>
Productos en suspenso acreedores	-
Garantías otorgadas	4.772.758
Total cuentas de orden acreedores	<u>9.750.896</u>

NOTA 9 - PATRIMONIO

a) CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs960,000,000, dividido en 9,600,000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

En fecha 29 de agosto de 2022, mediante carta ASFI/DSR II/R-178873/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) tomó conocimiento de la inscripción de la transferencia de 3,941,427 acciones, producto del proceso de fusión por absorción que realizó la sociedad CONFIE Latinoamérica S.R.L., de nacionalidad boliviana, de la Corporación de Fomento a Iniciativas Económicas S.L., de nacionalidad española, por una participación accionaria del 54.533082%, la cual en cumplimiento a la normativa vigente fue registrada en el Libro de Registro de Acciones de Banco FIE S.A., quedando CONFIE Latinoamérica S.R.L. (sociedad absorbente) inscrita como titular de la participación señalada y de las acciones que la representan.

En fecha 13 de abril de 2021 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante resolución ASFI/278/2021 resolvió disponer la No Objeción para la modificación del Artículo 6 del Estatuto Orgánico de Banco Fie S.A. producto del Aumento de Capital Autorizado y de acuerdo al texto aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas N°1 celebrada el 19 de febrero de 2021, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

“Artículo 6°: Capital autorizado, suscrito y pagado. - El capital autorizado del Banco es de Bs960,000,000.00 (Novecientos Sesenta Millones 00/100 Bolivianos), dividido en acciones con un valor nominal de Bs100.- (Cien 00/100 Bolivianos) cada una. El capital suscrito y pagado constituido conforme a ley es el que se consigna en los estados financieros, por cuanto podrá variar de acuerdo a los aportes de capital que efectúen los Accionistas.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-251310/2022 de fecha 28 de noviembre de 2022, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado de Bs16,425,000 que corresponde a la emisión de 164,250 acciones por un valor nominal de Bs100 por acción, proveniente de la reinversión parcial de

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Utilidades generadas en la gestión 2021, de las cuales Bs12,500,000 corresponden al reemplazo de segundo cupón de capital de la Emisión de Bonos Subordinados Banco FIE 3 - Serie "B" y Bs3,925,000 que se mantenían en la cuenta Utilidades Acumuladas, aprobado mediante Junta General Ordinaria celebradas en fecha 27 de septiembre de 2022.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-94647/2022 de fecha 11 de mayo de 2022, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2021 por un monto de Bs12,500,000 que corresponde a la emisión de 125,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-71429/2022 de fecha 11 de abril de 2022, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado de Bs13,575,000 que corresponde a la emisión de 135,750 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, provenientes de la reinversión parcial de Utilidades generadas en la gestión 2021, monto que reemplaza los pagos de las cuotas de capital de la obligación subordinada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" por Bs5,000,000 y del préstamo subordinado con la Corporación Andina de Fomento por Bs8,575,000. La mencionada capitalización se aprobó mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-205675/2021 de fecha 26 de octubre de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2020 por un monto de Bs12,500,000 que corresponde a la emisión de 125,000 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-88944/2021 de fecha 10 de mayo de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital con recursos provenientes de la reinversión de parte de las Utilidades generadas en la gestión 2020 por la suma de Bs18,636,000, así como por la transferencia de Aportes para Futuros Aumentos de Capital originados por el reemplazo del pago de cuotas de capital de obligaciones subordinadas por Bs26,075,000, haciendo un total de Bs44,711,000 que corresponde a la emisión de 447,110 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2021.

Mediante carta ASFI/DSR II/R-6207/2021 de fecha 13 de enero de 2021, ASFI tomó conocimiento del incremento de capital pagado a través de la capitalización parcial de las utilidades de la gestión 2019 por un monto de Bs12,005,000, que corresponde a la emisión de 120,050 acciones a un valor nominal de Bs100 por acción, aprobado mediante Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebradas en fecha 19 de febrero de 2020.

El capital pagado del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs739,183,900 y Bs696,683,900, dividido en 7,391,839 y 6,966,839 acciones ordinarias respectivamente, con derecho a un voto por acción.

El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs194.71 y Bs186.84, respectivamente. El Valor Patrimonial Proporcional (VPP) se calcula dividiendo el total del patrimonio neto a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha, procedimiento que está de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

b) APORTES NO CAPITALIZADOS DONACIONES NO CAPITALIZABLES

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza a Bs116,006.

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

c) RESERVAS

i) RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos del Banco, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Las Juntas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas en fecha 4 de marzo de 2022 y en fecha 19 de febrero de 2021, decidieron constituir reservas legales por Bs10,098,613 y Bs7,044,659, respectivamente, con cargo a las utilidades obtenidas en las gestiones 2021 y 2020, respectivamente.

- ii) En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

ii) RESERVAS OBLIGATORIAS

Según lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras de Bolivia (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI), mediante Resolución SB N°165/2008 y Circular SB/585/2008 de fecha 27 de agosto de 2008, a partir del 1° de septiembre de 2008, se suspende la reexpresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV).

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo de la cuenta asciende a Bs22,100,134 que incluye Bs3,316,491 que corresponde al 2% de las utilidades netas de la gestión 2019 constituido como "Reserva por Otras Disposiciones No distribuibles" para compensar las pérdidas en que se incurran por los créditos de vivienda de interés social o créditos al sector productivo y que dicha reserva podrá ser utilizada para absorber pérdidas de acuerdo a lo establecido en el Decreto supremo N°4131 de 9 de enero de 2020.

En la cuenta contable "Otras reservas obligatorias", los importes que componen las subcuentas contables "Reservas no distribuibles por ajuste por inflación del patrimonio" y "Otras reservas no distribuibles", pueden ser capitalizadas o utilizadas para absorber pérdidas acumuladas.

El saldo de este rubro se expone en el estado de cambios en el patrimonio neto.

iii) RESERVAS VOLUNTARIAS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2022, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2021, por el importe de Bs12,638,430.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de febrero de 2021, autorizó la constitución de Reservas Voluntarias no Distribuibles, de las utilidades obtenidas de la gestión 2020, por el importe de Bs48.

El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 alcanza a Bs364,305,986 y Bs351,667,556 respectivamente.

d) RESULTADOS ACUMULADOS

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de septiembre de 2022, determinó el tratamiento de utilidades de la gestión 2021, que se han mantenido como Resultados Acumulados por determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de marzo de 2022 que ascendieron a Bs54,953,353 de la siguiente forma: Reinvertir como Capital Social Bs16,425,000, reinvertir como Reservas Voluntarias No Distribuibles Bs12,638,430, distribuir a los/as Accionistas Bs25,889,924,

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

previa retención y posterior pago de Bs2,352,754 por concepto de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas - Beneficiarios del Exterior (IUE-BE) correspondiente a los/as Accionistas que acreditaron domicilio legal en el exterior del país; determinando que se proceda con el pago de dividendos por la suma de Bs23,537,170.

Del monto de Bs16,425,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs12,500,000 se destinó al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 6 de octubre de 2022; y Bs3,925,000 como capital social.

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de marzo de 2022, determinó el tratamiento de utilidades de la gestión 2021, que ascendieron a Bs100,986,135, de la siguiente forma: Incrementar el capital por Bs26,075,000, constituir reserva legal por Bs10,098,613, destinar al cumplimiento de la Función Social de los Servicios Financieros Bs6,059,168 equivalente al 6% del resultado financiero neto de la gestión 2021, distribuir dividendos por Bs3,800,000 y mantener como Resultados Acumulados Bs54,953,353 para su consideración en una futura Junta de Accionistas que se llevará a cabo durante la presente gestión, luego de la cual se habrá dado cumplimiento a lo instruido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-12723/2021 de fecha 28 de diciembre de 2021.

Del monto de Bs26,075,000 que se determinó reinvertir como capital social, Bs5,000,000 se destinó al reemplazo del segundo cupón de Capital de la Serie A correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 4" que vence en fecha 5 de marzo de 2022; Bs8,575,000 se destinó al reemplazo de la cuarta cuota de Capital del Préstamo Subordinado contratado con la Corporación Andina de Fomento (CAF) por el equivalente a USD 1,250,000 que vence en fecha 15 de marzo de 2022 y Bs12,500,000 se destinó al reemplazo del primer cupón de Capital de la Serie B correspondiente a la Emisión de Bonos Subordinados denominada "Bonos Subordinados Banco FIE 3" que vence en fecha 9 de abril de 2022.

En fecha 28 de diciembre de 2021 mediante carta circular/ASFI/DNP/CC-12723/2021 y en el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo 425 de la Ley N°393 de Servicios Financieros (LSF) y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompaña el proceso de reactivación y crecimiento de la economía, manteniendo niveles de solvencia adecuados, con el propósito de preservar la estabilidad del sistema financiero instruyó a los Bancos Múltiples, Bancos PYME y Entidades Financieras de Vivienda capitalizar el cincuenta por ciento (50%) de la utilidades netas de la gestión 2021, luego de constituir reservas legales y reglamentarias pertinentes. Asimismo, instruyó a las instituciones financieras de desarrollo, la capitalización del cien por ciento (100%) de las utilidades netas de la gestión 2021.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La ponderación de activos a nivel consolidado es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coeficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	2.644.854.334	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	2.015.533.672	20%	403.106.734
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.883.280.057	50%	941.640.029
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.782.445.568	75%	2.086.834.176
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	11.773.082.652	100%	11.773.082.652
Totales		<u>21.099.196.283</u>		<u>15.204.663.591</u>
	10% sobre activo computable			1.520.466.359
	Capital regulatorio			1.710.109.857
	Excedente/ (déficit) patrimonial			189.643.498
	Coeficiente de suficiencia patrimonial (CAP)			11,25%

BANCO PARA EL FOMENTO A INICIATIVAS ECONÓMICAS S.A. (Banco FIE S.A.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021 (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Descripción	Saldo activo Bs	Coefficiente de riesgo	Activo computable Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	2.503.577.694	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	1.731.050.400	20%	346.210.080
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	1.894.332.764	50%	947.166.382
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	2.703.557.001	75%	2.027.667.751
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	10.637.359.771	100%	10.637.359.771
Totales		<u>19.469.877.630</u>		<u>13.958.403.984</u>
10% sobre activo computable				1.395.840.398
Capital regulatorio				1.677.259.065
Excedente/ (déficit) patrimonial				281.418.667
Coefficiente de suficiencia patrimonial (CAP)				12,02%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

El Banco declara no tener contingencias probables significativas, que no hayan sido contabilizadas, de las cuales pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los presentes estados financieros.

NOTA 13 – CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Banco FIE S.A. no cuenta con subsidiarias, ni filiales que requieran consolidación.



Fernando López Arana
Gerente General



Enrique Palmero Pantoja
Gerente Nacional de Finanzas



Mónica Hurtado Poma
Subgerente Nacional de Contabilidad